

LOS MINISTERIOS

IGLESIAS EVANGELICAS DEL MONTE

(Estamos en: Málaga, Vélez Málaga, Cartama y Coin)

Juan Carlos Soto (Extracto del libro los Rudimentos de la fe)



Índice:

La función de los cinco ministerios

Ministerio de Apóstol

Ministerio de Profeta

Ministerio de Evangelista

Ministerio de Maestro

Ministerio de Pastor

La evolución en el ministerio

LA FUNCION DE LOS CINCO MINISTERIOS

Se entiende por *ministerios especiales*, aquellos que Dios otorga a ciertas personas para que le sirvan de una manera más especial y concreta en su iglesia. Los ministerios son la extensión de los ministerios que tuvo Cristo cuando estuvo entre nosotros. Así unos tienen el corazón y el ministerio que Cristo tuvo como apóstol (el enviado de Dios), otros como el que tuvo de profeta, otros tienen parte del ministerio que tuvo como evangelista, otros reciben parte de su ministerio que Jesús tuvo como rabí o maestro y otros reciben el corazón y el carácter que tenía el Señor como el buen pastor. El ministerio de Cristo en la Tierra, es dado en la proporción que Él considera oportuno a cada uno de sus siervos, para que sirvan y edifiquen su iglesia.

La función principal de estos 5 ministerios es que el “*Cuerpo de Cristo*” crezca a la altura de la plenitud de Cristo, que cada uno de los miembros de la iglesia se parezca cada vez más a Jesucristo.

Así lo leemos en las Escritura.

¹¹Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, ¹²a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, ¹³hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; ¹⁴para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error, ¹⁵sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo, ¹⁶de quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor. Efesios 4:11-16

Estos ministerios, estos hombres son un regalo de Dios a la iglesia. Dios llama a algunos de sus siervos al ministerio, los capacita, trata sus caracteres y sus vidas, hasta que son herramientas útiles en sus manos, para cuidar y edificar al resto de su iglesia. Dios convierte a estos hombres en dones para la iglesia, en regalos de Dios para el cuerpo de Cristo. Hombres tratados y pulidos para que sirvan al resto del rebaño.

⁸***Por lo cual dice:***

Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres...¹¹Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros. (Efesios 4:8-11)

Jesucristo nos insta a que roguemos a Dios que envíe obreros a su mies, la obra es muy grande y hay pocos siervos de Dios que estén dispuestos a pagar el precio que requiere estar en el ministerio.

Y al ver las multitudes, tuvo compasión de ellas; porque estaban desamparadas y dispersas como ovejas que no tienen pastor.

Entonces dijo a sus discípulos: A la verdad la mies es mucha, mas los obreros pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe obreros a su mies. (Mateo 9:36-38)

A continuación hablaremos de cada uno de estos ministerios:

Ministerio de Apóstol

Apóstol es un ministerio que no aparece en el Antiguo Testamento, viene del griego “*apóstolos*” (Strong 652), que significa “*enviado, mensajero, embajador del evangelio*”, en latín *misionero*.

Los apóstoles son los enviados a las naciones para levantar iglesias. Esta es la función principal de los apóstoles, levantar iglesias donde no las hay. Ellos hacen obra misionera en campos vírgenes y las dejan cuando están establecidas con sus ancianos. No solían ir a lugares donde ya hubiera iglesias establecidas, iba a los campos vírgenes donde el evangelio no había aun llegado.

“Anunciaremos el evangelio en los lugares más allá de vosotros” (2ª Corintios 10:16)

El texto tan conocido de Mateo 28:19-20, fue dicho específicamente a los apóstoles, siendo este su principal trabajo.

Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.

Aparte de los 12 apóstoles elegidos al principio por el Señor, en el Nuevo Testamento se mencionan a otros que lo fueron tras la ascensión de Cristo a los cielos. El mas sobresaliente de todos fue el apóstol Pablo, que fue llamado el apóstol de los gentiles, porque hizo llegar el evangelio a los no judíos. Aparte de él, se le llama apóstol a:

Bernabé:

Cuando lo oyeron los apóstoles Bernabé y Pablo, rasgaron sus ropas, y se lanzaron entre la multitud, dando voces. (Hechos 14:14), (ver Hechos 13:1, y 1ªCor. 9:5-6)

Timoteo y Silas (Silvano):

1:1 Pablo, Silvano y Timoteo, a la iglesia de los tesalonicenses en Dios Padre y en el Señor Jesucristo: Gracia y paz sean a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo...

2:5 Porque nunca usamos de palabras lisonjeras, como sabéis, ni encubrimos avaricia; Dios es testigo;

2:6 ni buscamos gloria de los hombres; ni de vosotros, ni de otros, aunque podíamos seros carga como apóstoles de Cristo.

2:7 Antes fuimos tiernos entre vosotros, como la nodriza que cuida con ternura a sus propios hijos. (1ªTesalonicenses 1:1; 2:5-7)

Apolos:

Pero esto, hermanos, lo he presentado como ejemplo en mí y en Apolos por amor de vosotros, para que en nosotros aprendáis a no pensar más de lo que está escrito, no sea que por causa de uno, os envanezcáis unos contra otros.

Porque ¿quién te distingue? ¿o qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido?

Ya estáis saciados, ya estáis ricos, sin nosotros reináis. ¡Y ojalá reinaseis, para que nosotros reinásemos también juntamente con vosotros!

Porque según pienso, Dios nos ha exhibido a nosotros los apóstoles como postreros, como a sentenciados a muerte; pues hemos llegado a ser espectáculo al mundo, a los ángeles y a los hombres. (1ªCorintios 4:6-9)

Las funciones de estos ministerios eran:

Predicaban y exhortar, dando testimonio de la resurrección, Hechos 2:40; 4:33

Enseñaban, Hechos 2:42

Organizaban la iglesia y la supervisaban Hechos 6:1-7; 8:14-17

En la lista de ministerios es considerado el primero de ellos, quizás por la importancia que tuvo en los primeros siglos para la extensión del evangelio por todo el mundo; y porque ellos levantaban a los ancianos locales que cuidarían la iglesia por ellos fundada. Hoy todos los “*grandes ministros*” quieren llamarse apóstoles (parece que este nombre da más categoría). Este ministerio se está mal usando hoy en día; ya que es el nombre que se dan algunos predicadores que salen de sus iglesias locales a dar conferencias a distintas iglesias por el mundo. El apóstol no es un predicador ambulante, no es un conferenciante; su trabajo consiste en levantar iglesias donde no hay. Estos “*famosos apóstoles de hoy*”, lo serían realmente, si dejaran sus comodidades, lujos, agendas llenas de actividades, conferencias... y marcharan a las misiones, a lugares remotos donde el evangelio todavía no ha llegado. Y una vez levantada la iglesia en aquellos lugares, donde no hay presencia cristiana, se marcharía a otro punto de misión para empezar de nuevo. Pero esta visión del apóstol no es tan agradable, ni da tantos beneficios económicos como el practicado actualmente. Muchos de ellos se caracterizan porque donde quieran que vayan, buscan las ofrendas de la iglesia; pero esto va en contra del espíritu del evangelio.

La Didache, que es uno de los más antiguos escritos de la cristiandad (más antiguo que algunos escritos del Nuevo Testamento), nos habla sobre estos malos apóstoles que buscan el dinero del rebaño, diciendo:

11:3 Concerniente a los apóstoles y profetas, actúa de acuerdo a la doctrina del Evangelio.

11:4 Deja que cada apóstol que viene a ti sea recibido como al Señor.

11:5 El se quedará un día, y si es necesario, dos, pero si se queda por tres días, él es un falso profeta.

11:6 Cuando el apóstol se vaya no tome nada consigo si no es pan hasta su nuevo alojamiento. Si pide dinero, es un falso profeta.

ACLARACION A ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LOS APÓSTOLES

¿Los apóstoles actuales no son iguales a los 12 del Cordero?

No podemos comparar los 12 apóstoles del Cordero, con los apóstoles que vinieron posteriormente tras ellos, ya que los 12 tuvieron un llamado especial, y en el cielo y en la Nueva Jerusalén, tendrán una posición de privilegio (Apoc. 21:14). Pablo, aunque no

era de los doce, fue un apóstol especial, ya que tuvo el llamado de formar la iglesia de los gentiles, de la que formamos parte todos los creyentes no judíos.

Los apóstoles actuales, sólo pueden edificar sobre el fundamento que pusieron los primeros apóstoles. Algunos se ven en la potestad de poder añadir alguna visión o concepto de lo que tenemos revelado en las Escrituras. (¡Cuidado con este tipo de apóstoles, que nadie toque el fundamento recibido en las Escrituras!)

Muchos apóstoles actuales, en vez de levantar iglesias donde no hay, lo que hacen es buscar iglesias que se les asocien y que estén sometidas a su ministerio; este no es el ministerio apostólico.

El apóstol ¿tiene los 5 ministerios?

Este ministerio está en la lista como el “primero”, porque fue el primero que Cristo instituyó en su iglesia, porque ellos son los que ponen el fundamento en una iglesia nueva recién levantada por ellos, y porque son la autoridad de los pastores que ellos levantaron. Pero su importancia es tan grande como la de los otros cuatro.

Algunos supervaloran este ministerio diciendo que un apóstol tiene los 5 ministerios en su vida. Esto no es correcto, si fuera así, ¿para qué serían necesarios los otros 4?

Esto no se fundamenta en la Palabra, sino en conjeturas y suposiciones. La Escritura habla de que algunos ministros tienen más de un ministerio en su vida, ya que comenzaron con uno de ellos y el Señor fue añadiendo nuevos llamados y talentos a sus vidas. Veamos algunos casos:

Para esto yo fui constituido predicador y apóstol (digo verdad en Cristo, no miento), y maestro de los gentiles en fe y verdad. (1ª Timoteo 2:7)

Del cual yo fui constituido predicador, apóstol y maestro de los gentiles. (2ª Tim.1:11)

Como hemos leído en estos dos textos, Pablo nos habla de los 3 ministerios que durante su vida tuvo; el de predicador o evangelista que tuvo en sus comienzos, el de maestro que ejerció antes de ser apóstol, y este último que siempre fue acompañado por los dos anteriores y que definía el ministerio particular de Pablo.

Pedro tuvo dos grandes ministerios, el de pastor, anciano (recordemos que Cristo lo animó a pastorear a los discípulos tras su partida (Juan 21:15-17), y el de apóstol; por este motivo él habla de su ministerio diciendo:

Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo anciano también con ellos.
(1ª Pedro 5:1)

¿Todos los misioneros no son apóstoles?

Los misioneros en la actualidad colaboran en la obra apostólica; pero no debemos confundirnos; no todos los misioneros son apóstoles. La mayoría de los misioneros apoyan y participan en la extensión del evangelio donde no hay presencia cristiana, pero la inmensa mayoría no tienen el ministerio de Apóstol.

¿Este ministerio es acompañado de poder y señales?

Este ministerio se caracteriza por el poder para transmitir la palabra, y por las señales que por ellos se manifiestan para levantar iglesias donde no las hay.

Los padres de la iglesia hablaron de los doce apóstoles diciendo: “*Tenían poder para atraer multitudes*” Eusebio de Cesarea. Historia Eclesiástica, libro III, cap.37:3

¿Debemos de sujetarnos a los actuales apóstoles?

Hay confusión en algunos hermanos que piensan que tienen que buscar la cobertura de algún apóstol. Y se asocian a algún ministerio apostólico, donde la máxima autoridad de la iglesia pasa a manos del “apóstol”, así como el control de las ofrendas, recibiendo éste el diezmo de los diezmos. Esto es lo que ha hecho que “crezcan”, tantos apóstoles en la actualidad, que realmente no lo son; y que buscan este ministerio, por tener absoluta autoridad sobre los que están bajo su ministerio, y son realmente ricos. Compruébalo tú mismo, mira donde viven, que negocios tienen... y verás que se han convertido en ricos gracias al rebaño. Pero esto no es lo que vemos en las Escritura, ¡los apóstoles del principio no eran ricos! Hoy se intenta camuflar este abuso, con doctrinas que predicán que los ministerios deben de prosperar económicamente y deben de ser ricos porque Dios es rico, pero esto es sólo una más de las mentiras del diablo. Mira las Escrituras y comprueba por tí mismo, ¿si los apóstoles eran ricos o pasaban necesidad; si vivían en el lujo, o vivían vidas austeras, alejados de las comodidades por amor del Evangelio? comprobaras que tenían lo necesario e imprescindible para vivir. El texto de Pablo a Timoteo habla de ellos diciendo:

Hombres corruptos de entendimiento y privados de la verdad, que toman la piedad como fuente de ganancia; apártate de los tales.

Pero gran ganancia es la piedad acompañada de contentamiento; porque nada hemos traído a este mundo, y sin duda nada podremos sacar.

Así que, teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto.

Porque los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas, que hunden a los hombres en destrucción y perdición; porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores. (1 Timoteo 6:5-10)

El apóstol sólo tiene autoridad sobre aquellas iglesias y ancianos que bajo su ministerio se levantan. La autoridad de la iglesia local está en manos de los ancianos, no en manos de los apóstoles. La función del ministerio pastoral es la de cuidar y dirigir la iglesia local, la función del ministerio apostólico es la de levantar iglesias donde no se ha predicado el evangelio.

El argumento de algunos apóstoles actuales, es que la iglesia era dirigida en los primeros siglos por los apóstoles y posteriormente fue traspasado este poder a los obispos; pero la realidad es que cada ministerio tiene su función, la del apóstol es el de abrir iglesias poniendo el fundamento, la del pastor dirigir y cuidar la iglesia local.

Esta verdad bíblica la veremos mejor en el apartado que habla sobre los pastores.

Ministerio de Profeta.

Profeta viene del griego “*profetes*” (Strong 4396), que significa “*uno que habla pública o abiertamente, proclamando el sentir de Dios*”, “*uno que predice*”, (“*prophetai*”, Hech 13, 1; 15, 32; 1 Cor. 12, 28-29). La palabra hebrea para profeta es “*nabi*” (Strong 5030), que significa “*hombre inspirado*”.

La función principal del profeta, por tanto, es la de traer la palabra y visión de Dios a su iglesia, sin la cual el pueblo perece (Pr.29:18). Es un ministerio también itinerante, por lo que está considerado como un ministerio extralocal.

Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que nacieses te santifiqué, te di por profeta a las naciones. (Jeremías 1:5)

Los profetas son enviados por Dios a las iglesias locales del mundo, con la intención de traer Palabra de Dios para las iglesias y para los hermanos de aquellos lugares.

Es el ministerio por excelencia del Antiguo Testamento, sin embargo se ve mucho menos en el Nuevo, quizás porque fue eclipsado por el de los apóstoles. Por este motivo para entender bien la función del profeta hay que estudiarlo en los pasajes del Antiguo Testamento.

En las Escrituras se ponen al mismo nivel que los apóstoles cuando dice:

“Edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas”. (Efesios 2:20)

“Ahora es revelado a sus santos apóstoles y profetas por el Espíritu Santo” (Ef. 3:5)

En el Nuevo testamento son contadas las intervenciones de estos siervos, los vemos en Hechos 13:1 cuando un grupo de ellos reunidos con un grupo de maestros, reciben palabra de Dios para separar a dos de ellos para el ministerio apostólico entre los gentiles (Pablo y Bernabé).

Vemos al profeta Agabo en dos ocasiones profetizado a las iglesias y a Pablo. En el primer texto vemos a un grupo de profetas en sus viajes itinerantes, visitando Antioquía; Agabo, da una profecía advirtiendo de que una gran hambre vendría a Judea.

En aquellos días unos profetas descendieron de Jerusalén a Antioquía. Y levantándose uno de ellos, llamado Agabo, daba a entender por el Espíritu, que vendría una gran hambre en toda la tierra habitada; la cual sucedió en tiempo de Claudio.

Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar socorro a los hermanos que habitaban en Judea; lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo. (Hechos 11:27-30)

Al otro día, saliendo Pablo y los que con él estábamos, fuimos a Cesarea; y entrando en casa de Felipe el evangelista, que era uno de los siete, posamos con él. Este tenía cuatro hijas doncellas que profetizaban.

Y permaneciendo nosotros allí algunos días, descendió de Judea un profeta llamado Agabo, quien viniendo a vernos, tomó el cinto de Pablo, y atándose los pies y las manos, dijo: Esto dice el Espíritu Santo: Así atarán los judíos en Jerusalén al varón de quien es este cinto, y le entregarán en manos de los gentiles.

Al oír esto, le rogamos nosotros y los de aquel lugar, que no subiese a Jerusalén. Entonces Pablo respondió: ¿Qué hacéis llorando y quebrantándome el corazón? Porque yo estoy dispuesto no sólo a ser atado, mas aun a morir en Jerusalén por el nombre del Señor Jesús.

Y como no le pudimos persuadir, desistimos, diciendo: Hágase la voluntad del Señor. (Hechos 21:8-14).

En este otro texto vemos a las 4 hijas de Felipe que permanecían sin marido, (o porque eran jóvenes, o porque habían dedicado su vida a Dios con el celibato), que profetizaban. Aunque éstas profetizaban, no vino palabra sobre ellas para Pablo, tuvo que venir de nuevo Agabo, para que trajera la palabra de Dios a Pablo. En este caso era profetizado el arresto de Pablo. Lo que nos dice que Dios es el que maneja la profecía, y utiliza a quien quiere cuando quiere.

Notamos también en este texto, que Agabo pertenecía a una iglesia local de la que formaba membrecía en Jerusalén, y visitaba con frecuencia otras iglesias, conforme el espíritu le guiaba, para ejercer su ministerio.

Otro caso de profetas, es el de Hechos 15:32, en que se nombra como tales a Judas y Silas, los cuales hicieron la función principal de los profetas, la de consolar y confirmar a la iglesia.

Y Judas y Silas, como ellos también eran profetas, consolaron y confirmaron a los hermanos con abundancia de palabras. (Hechos 15:32).

También vemos a Juan, al final de su vida en Apocalipsis, teniendo un ministerio profético comparable a los del Antiguo Testamento, en especial muy parecido al ministerio profético de Daniel.

Los profetas son usados para:

- **Para edificar, exhortar y consolar a los hermanos a través de la profecía** (1ª Co.14:3). Observa que la profecía es para edificar a la iglesia o a los hermanos, para consolar o para exhortar, pero no dice nada de “dirigir”. Hay muchos que con mucha ligereza hablan como de parte de Dios dirigiendo las vidas de los hermanos en asuntos personales; y algunos se atreven a decir profecías como: “Así dice el Señor tú te tienes que casar con tal hermana”. ¡Cuidado, no tomemos el nombre de Dios en vano! Recuerda que todas las profecías tienen que ser examinadas y juzgadas, no te “tragues” todo lo que te digan.

Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen. (1Co 14:29)

Por tanto, examina que esa profecía vaya conforme a la Palabra de Dios; discierne en tú espíritu, que sientas que es de Dios, que tengas paz, y confirma esta palabra contándosela a tu pastor, el te ayudara a discernir correctamente todas las profecías que vengan a tú vida. Esto que te digo no es menospreciar las profecías (1ª Tesalonicenses 5:20), es discernir, examinar, y juzgar las profecías para distinguir lo que proviene de Dios de lo que proviene del corazón del que profetiza.

- **Para revelarnos el sentir de Dios y lo que este va a hacer.**

Porque no hará nada Jehová el Señor, sin que revele su secreto a sus siervos los profetas. (Amos 3:7)

- **Para revelar lo oculto del corazón de los hombres.**

Pero si todos profetizan, y entra algún incrédulo o indocto, por todos es convencido, por todos es juzgado; lo oculto de su corazón se hace manifiesto; y así, postrándose sobre el rostro, adorará a Dios, declarando que verdaderamente Dios está entre vosotros. (1ª Co.14:24-25)

- **Para revela las intenciones del enemigo** (2ª Reyes 6); hoy nos avisa revelándonos las intenciones y asechanzas de Satanás.

- **Para predecir el futuro** (Hechos 11:27-28; 21:11), popularmente esta es la cualidad que más se conoce y sobresale en aquellos que no conocen mucho al Señor, o son inmaduros en la fe; es por esto, que muchos van al profeta como si fueran a un vidente, un adivino que puede predecirte tu futuro en el amor, en los negocios, o con la familia. Recordemos que vidente era el nombre antiguo con el que se conocían a los profetas.

(Antiguamente en Israel cualquiera que iba a consultar a Dios, decía así: Venid y vamos al vidente; porque al que hoy se llama profeta, entonces se le llamaba vidente.) (1Samuel 9:9)

Cuando ese nombre se dejó usar por los siervos de Dios, lo tomaron aquellos que predecían fuera de Dios; es por esto que hoy se conoce por vidente a los adivinadores que ejercen sus habilidades a través de espíritus malos. No busquemos a los profetas como al “adivino cristiano” que me puede decir el futuro, esto no es grato a los ojos de Dios, el aborrece estas prácticas. Se dé hermanos que han llamado por teléfono al hermano que es usados en la profecía decirle que ore a Dios a ver que le dice el Señor sobre si se va a casar o no con tal hermana. Cuidado, ¿qué diferencia hay entre esta práctica cristiana y aquellos que consultan a adivinos? Tu ora a Dios y confía que el te contestará de la forma que vea mejor para indicarte lo que debes de hacer en todos los asuntos de la vida, lo hará a través de la Palabra, a través de un sueño, del consejo del Pastor, o de un profeta. Tú no te preocupes, si Dios quiere decirte algo a través de un profeta, este será el que venga a ti a decírtelo.

Los profetas no hablan como los adivinos, siendo “tomados por un espíritu”, estos incluso cambian la voz cuando predicen. Los profetas no son poseídos por el Espíritu de Dios, ellos reciben de una manera muy fuerte la palabra de Dios en su espíritu, pero son libres totalmente, teniendo el espíritu sujeto a su propia voluntad. Por esto Pablo nos dice:

Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen.

Y si algo le fuere revelado a otro que estuviere sentado, calle el primero.

Porque podéis profetizar todos uno por uno, para que todos aprendan, y todos sean exhortados.

Y los espíritus de los profetas están sujetos a los profetas; pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz. (1Co 14:29-33)

Por esto el profeta puede esperar a que termine la predicación para dar la palabra profética, y no tiene porque interrumpir al predicador.

Citas de los Padres de la iglesia

Los primeros profetas del Nuevo Testamento son citados por sus nombres en el libro V, cap.17., de Historia Eclesiástica, de Eusebio de Cesarea, diciendo:

“Ni Agabo, ni Judas, ni Silas, ni las hijas de Felipe, ni Amias de Filadelfia, ni Cuadrato...”

La Didache, que es uno de los más antiguos escritos de la cristiandad (más antiguo que algunos escritos del Nuevo Testamento), nos habla sobre ellos diciendo:

11:3 Concerniente a los apóstoles y profetas, actúa de acuerdo a la doctrina del Evangelio.

11:4 Deja que cada apóstol que viene a ti sea recibido como al Señor.

11:5 El se quedará un día, y si es necesario, dos, pero si se queda por tres días, él es un falso profeta.

11:6 Cuando el apóstol se vaya no tome nada consigo si no es pan hasta su nuevo alojamiento. Si pide dinero, es un falso profeta.

11:7 Y no atentarás o discutirás con ningún profeta que hable en el Espíritu, porque todos los pecados serán perdonados, pero este pecado no será perdonado.

11:8 Con todo, no todo el que habla en espíritu es profeta, sino el que tiene el modo de vida del Señor. En efecto, por el modo de vida se distinguirá el verdadero profeta del falso.

11:9 Y cada profeta que ordene en el Espíritu que se tienda la mesa, no deberá comer de ella él mismo, si lo hace, es un falso profeta;

11:10 y cada profeta que enseñe la verdad, si no la practica, es un falso profeta;

11:11 y cada profeta, probado como verdadero, y trabajando en el misterio visible de la Iglesia, pero que no enseña a otros a hacer lo que él hace, no debe ser juzgado por ti, porque tiene su juicio con Dios, porque así hicieron los profetas del pasado.

11:12 Pero al que dice en espíritu: Dame dinero, o cualquier otra cosa, no le prestéis oído. En cambio si dice que se dé a otros necesitados, nadie lo juzgue.

Hoy en día se mueven por las iglesias muchos llamados profetas, dan conferencias, profetizan a los hermanos, pero buscan lo suyo propio al interesarse por recoger ofrendas, se han convertido en asalariados que mueven los sentimientos en sus cultos, siendo éstos en definitiva mas sentimentales que espirituales. (Sobre este asunto hablaremos en un capítulo más adelante)

En las Escrituras se habla con más frecuencia de los falsos profetas que vendrán a confundir a la iglesia. El falso profeta pudo empezar siendo un hombre usado por el Señor, pero que en algún momento fue seducido por la tentación de hablar palabras que Dios no le dio, y comienza a hablar lo que le viene al corazón, para buscar lo suyo propio, no lo que es de Dios.

Vino a mí palabra de Jehová, diciendo:

Hijo de hombre, profetiza contra los profetas de Israel que profetizan, y di a los que profetizan de su propio corazón: Oíd palabra de Jehová.

Así ha dicho Jehová el Señor: ¡Ay de los profetas insensatos, que andan en pos de su propio espíritu, y nada han visto!...

Vieron vanidad y adivinación mentirosa. Dicen: Ha dicho Jehová, y Jehová no los envió; con todo, esperan que él confirme la palabra de ellos.

¿No habéis visto visión vana, y no habéis dicho adivinación mentirosa, pues que decís: Dijo Jehová, no habiendo yo hablado?

Por tanto, así ha dicho Jehová el Señor: Por cuanto vosotros habéis hablado vanidad, y habéis visto mentira, por tanto, he aquí yo estoy contra vosotros, dice Jehová el Señor.

Estará mi mano contra los profetas que ven vanidad y adivinan mentira; no estarán en la congregación de mi pueblo, ni serán inscritos en el libro de la casa de Israel, ni a la tierra de Israel volverán; y sabréis que yo soy Jehová el Señor. (Ezequiel 13.1-9)

Otra confusión que a veces se tiene es la de pensar que todo el que es ungido con el don de profecía es un profeta. Uno es el don de profecía que se ejerce en la congregación local y otro es el ministerio de Profeta que tiene una función en las distintas iglesias del mundo. Como ejemplo nos puede servir, el caso del hermano que Dios lo usa para hablar con sus amigos y familiares del Señor y se convierten algunos, ese hermano no podría decir que tiene el ministerio de evangelista.

Ministerio de Evangelista

La palabra evangelista viene de la griega “*evangelistés*” (Strong 2099), que significa “*mensajero de lo bueno*”, “*predicación de buenas nuevas*”. La función principal de estos ministros es la de llevar el mensaje de salvación a distintas iglesias, es por tanto un ministerio extralocal. Ellos no levantan iglesias como los apóstoles, ni les hablan a los convertidos como hacen los profetas o maestros, ni los cuidan y pastorean como hacen los ancianos; ellos hablan a los inconversos, a los que no tienen todavía a Cristo. Estos ministros están dotados de un don para hacer llegar el mensaje de salvación al que no tiene a Cristo; y están dotados de dones para llevar a cabo esa función, como es el caso de los dones de sanidades, de liberación, y milagros, que acompañan a sus predicaciones (Hechos 8). Normalmente lo hacen en colaboración con la iglesia local, siendo su función exclusivamente ésta, la de la proclamación en cultos con no creyentes. Una vez terminada su función se marchan a otro lugar. Los frutos de su evangelización los recoge la iglesia local que es la que los integra en la iglesia. Hoy en día este ministerio tiene recursos nuevos para llevar el evangelio a los perdidos, tenemos la televisión, los programas de radio, internet, etc. Asimismo el evangelista puede moverse rápidamente de un lugar a otro gracias a los medios de locomoción modernos.

Son pocos los ejemplos que tenemos de este ministerio en el Nuevo Testamento, exactamente tres, ya que en el Antiguo no existía; El primero de ellos es el de Efesios 4:11 en el que se mencionan a los 5 ministerios, los otros dos para mencionar a dos de ellos. Son llamados evangelistas, Felipe, el que fue de los primeros 7 diáconos y Timoteo, que acompañaba al apóstol Pablo en sus viajes misioneros.

Al otro día, saliendo Pablo y los que con él estábamos, fuimos a Cesarea; y entrando en casa de Felipe el evangelista, que era uno de los siete, posamos con él. (Hechos 21:8).

Pero tú sé sobrio en todo, soporta las aflicciones, haz obra de evangelista, cumple tu ministerio. (2ª Timoteo 4:5).

Vemos en este último texto que el evangelista debe de ser sobrio, y debe de soportar las aflicciones que vienen con su ministerio. El evangelista iba de ciudad en ciudad sembrando el evangelio, y terminado su ministerio en aquel lugar, se marchaba a otra localidad. En todos los lugares no era bien recibido, y de todos ellos se marchaba sin llevarse nada, los frutos de su evangelización, se quedaban en la iglesia local.

Este tipo de vida es duro, se vivía muy sobriamente, sin lujos, comiendo lo que Dios proveía y durmiendo donde se abrían puertas.

¡Que diferentes son estas vidas, de las de muchos evangelistas de hoy! Agendas llenas, buenos hoteles, comidas en restaurantes, dietas de viajes, grandes ofrendas.

¡Señor levanta evangelistas, que amen tu obra, que vivan vidas sobrias, y que sean fuertes para soportar la aflicción!

Las señales que acompañan al evangelista son: predica el evangelio, sana enfermos, echa demonios y bautiza a los que se convierten; sean estos miles o haya una sola persona.

Entonces Felipe, descendiendo a la ciudad de Samaria, les predicaba a Cristo. Y la gente, unánime, escuchaba atentamente las cosas que decía Felipe, oyendo y viendo las señales que hacía.

Porque de muchos que tenían espíritus inmundos, salían éstos dando grandes voces; y muchos paralíticos y cojos eran sanados; así que había gran gozo en aquella ciudad...

Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres.

También creyó Simón mismo, y habiéndose bautizado, estaba siempre con Felipe; y viendo las señales y grandes milagros que se hacían, estaba atónito... (Hech. 8:5-13).

Hemos visto a Felipe predicando y ministrando a miles y seguidamente es enviado por Dios a predicar a una sola persona.

Un ángel del Señor habló a Felipe, diciendo: Levántate y ve hacia el sur, por el camino que desciende de Jerusalén a Gaza, el cual es desierto. Entonces él se levantó y fue. Y sucedió que un etíope, eunuco, funcionario de Candace reina de los etíopes, el cual estaba sobre todos sus tesoros, y había venido a Jerusalén para adorar, volvía sentado en su carro, y leyendo al profeta Isaías. Y el Espíritu dijo a Felipe: Acércate y júntate a ese carro.

Acudiendo Felipe, le oyó que leía al profeta Isaías, y dijo: Pero ¿entiendes lo que lees?

El dijo: ¿Y cómo podré, si alguno no me enseñare? Y rogó a Felipe que subiese y se sentara con él...

Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús.

Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado?

Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios.

Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó.

Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor arrebató a Felipe; y el eunuco no le vio más, y siguió gozoso su camino.

Pero Felipe se encontró en Azoto; y pasando, anunciaba el evangelio en todas las ciudades, hasta que llegó a Cesarea. (Hechos 8:26-40).

Ministerio de Maestro

Es un ministerio que se ve tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo, en el antiguo se llamaban escribas, maestros de la ley o rabí (de donde procede la palabra actual de rabino). La palabra griega usada en el Nuevo Testamento para hablar de este ministerio es “*didaskalo*” (Strong 1320) que significa “*el que enseña el camino*”, “*maestro, instructor, doctor*”, (didaskaloi, Hech 13, 1; I Cor 12, 28-29), aparece 97 veces en el Nuevo Testamento, 50 de ellos en los Evangelios.

Es un ministerio que se desarrolla tanto en la iglesia local como en la extra local (esto es, visitas a otras congregaciones). Se dedican a la enseñanza tanto a nivel conferencia, como a nivel de reuniones pequeñas en las iglesias.

Son ministros llenos de sabiduría, y conocimiento, que traen claridad sobre el contenido de las Escrituras. Ayudan en las iglesias locales a hacer discípulos, cimentando la sana doctrina, esto es, trazándola bien (2ª Timoteo 2:15). “*Trazar la sana doctrina*”, viene del griego “*orthotomeo*” (Strong 3718), que significa “*cortar recto*”, “*trazar bien la palabra*”.

Algunos comentaristas quieren ver 4 ministerios en vez de 5, uniendo el ministerio de maestro al de pastor en uno solo. Ya que el texto de Efesios 4:11 da la impresión de que el último de los ministerios es del pastor-maestro.

11 Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros.

Pero creo que esto es erróneo, ya que aunque el pastor debe de ser “*acto para enseñar*”, no todos los maestros que vemos en el Nuevo Testamento pastoreaban.

No son muchas las referencias a maestros en el Nuevo Testamento; Pablo era uno de ellos antes de ser levantado como apóstol (Hechos 13:1-3). Apolos es otro de esos ministros (Hechos 18:24; 19:1; 1ª Corintios 1:12; 3: 4-6, 22; 4:6; 16:12; Tito 3:13).

Lo que sí hay son muchas referencias a cuidarnos de los falsos maestros que vendrán encubiertamente a introducir otra doctrina distinta de la recibida. Estas palabras de advertencia las encontramos incluso en los escritos de los discípulos de los apóstoles, como es el caso de la Didache, que dice:

11:1 Quienquiera que, entonces, venga y te enseñe todas las cosas que se han dicho antes, recíbelo;

11:2 Pero si el mismo maestro, extraviado, os enseña otra doctrina para vuestra disgregación, no le prestéis oído; si, en cambio, os enseña para aumentar vuestra justicia y conocimiento del Señor, recibidle como al mismo Señor.

Para que podamos entender la función de cada uno de los ministerios: el evangelista viene a la iglesia local, que levanto en sus comienzos cuando no había obra, el apóstol, y predicando el evangelista, se convierten muchas almas, pero el evangelista ni las cuida, ni las enseña, sólo les da el toque de Dios para que arrepentidos vengan a Dios. El maestro enseña profundamente las verdades encerradas en las Escrituras haciendo de esos cristianos, buenos discípulos; y el pastor, cuida a esas almas guiándolas diariamente hacia el Señor. La iglesia local recibe toques especiales de Dios a través de los profetas, los cuales traen de parte de Dios, palabras de exhortación, de consolación o de dirección.

Ministerio de Pastor

Es el ministerio más conocido, ya que su función principal es de cuidar y formar al rebaño del Señor en la iglesia local. Ellos son los que tienen que dar cuenta de las almas que Dios les ha puesto bajo su cuidado; y son la máxima autoridad en la iglesia local. Esto quiere decir, que apóstoles, profetas, evangelistas y maestros se tienen que sujetar a su ministerio mientras estén en su iglesia.

Ellos cuidan al rebaño contra los enemigos que pretenden destruirlo, sean enemigos espirituales o malos hermanos. Por tanto, tienen que tener el discernimiento de parte de Dios, para saber si son falsos o no los ministros que vienen de visita a la iglesia. Su función es similar, en el plano espiritual, a lo que hace el pastor de ovejas en el plano natural, cuidar, proteger, alimentar, curar...

A estos ministros se les mencionan en el griego con distintos nombres:

Ancianos o Presbíteros, “*presbutéros*”, Strong 4245, (Hech 11:30; 14:22; 15:2-23; 16:4; 20:17; 21:18; I Tim 5:17-19; Tit 1: 5; I Pedro 5:1). En hebreo anciano es “*zaquen*” (Strong 2205) y tiene el mismo significado, anciano, principal.

Obispos, “*episkopos*”, Strong 1985, (Hech. 20:28; Fil. 1:1; I Tim. 3:2; Tit. 1:7).

Pastores, “*poimen*”, uno que cuida la manada, (Ef. 4:11)

Presidentes (*prostamenoí*, I Tes. 5:12; Rom. 12, etc.)

Cabezas “*hegumenoí*”, “*hegeomai*”, cuyo significado en griego es “*tener el gobierno, presidir, ser la cabeza*”. (Heb. 13:7, 17, 24)

“*Hegeomai*”, lo encontramos en Hebreo 13, que traduce la Reina Valera por “pastor”, cuando realmente lo que dice es “el que gobierna”, o “el que es la cabeza”:

Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe. (Heb. 13:7)

Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso. (Heb. 13:17)

Saludad a todos vuestros pastores, y a todos los santos. (Heb. 13:24)

Como podemos comprobar el nombre de pastor “*poimen*”, aunque es el mas conocido, es el menos usado en el Nuevo Testamento, solo lo vemos en Efesios 4:11, haciendo

referencia al ministerio; aunque si hay muchos textos en el que a los ancianos se le dice que cuide y pastores el rebaño que el Señor ha puesto bajo su cuidado, y se pone al mismo Señor como ejemplo del “*buen pastor*”.

Ejemplo de textos en los que no se le llama a este ministerio pastor, pero que se hace referencia al pastorado:

Hechos 20:28, en el que se les habla de rebaño y de apacentar la iglesia del Señor:

“Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre.”

1ª Pedro 5:2, en el que se habla de apacentar la grey de Dios, de cuidar de los creyentes, y de la corona que recibirán los pastores de mano del “*príncipe de los pastores*”, del griego “*archipoimen*”.

“Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonestas, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey.

Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria”.

Y al ver las multitudes, tuvo compasión de ellas; porque estaban desamparadas y dispersas como ovejas que no tienen pastor.

Entonces dijo a sus discípulos: A la verdad la mies es mucha, mas los obreros pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe obreros a su mies. (Mateo 9:36-38)

Esta figura del líder espiritual, y a veces socio político, que cuida al rebaño, se encuentra también en el Antiguo Testamento, siendo David el ejemplo más sobresaliente. David, como pastor natural del rebaño de su padre; cuidaba al rebaño, aun luchando contra osos y leones. Cuando estuvo en el trono, se ocupó de pastorear al pueblo de Israel de la misma forma que había hecho con el rebaño de ovejas de su padre, protegiéndolos de todo sus enemigos y proveyéndole de todo lo necesario para el bienestar del pueblo.

A menudo los pastores son reprendido por Dios al descuida su responsabilidad con el rebaño. Así vemos que son:

- **Exhortados a que conozca el estado de cada una de sus ovejas.**

Sé diligente en conocer el estado de tus ovejas, y mira con cuidado por tus rebaños (Proverbios 27:23)

- **Reprendidos por ser rebeldes a Dios.**

Los sacerdotes no dijeron: ¿Dónde está Jehová? y los que tenían la ley no me conocieron; y los pastores se rebelaron contra mí, y los profetas profetizaron en nombre de Baal, y anduvieron tras lo que no aprovecha. (Jer. 2:8)

- **Reprendidos por no buscar al Señor.**

Porque los pastores se infatuaron, y no buscaron a Jehová; por tanto, no prosperaron, y todo su ganado se esparció. (Jer.10:21)

- **Reprendidos por no cuidar al rebaño y aprovecharse de él egoístamente.**

34:1 Vino a mí palabra de Jehová, diciendo:

34:2 Hijo de hombre, profetiza contra los pastores de Israel; profetiza, y di a los pastores: Así ha dicho Jehová el Señor: ¡Ay de los pastores de Israel, que se apacientan a sí mismos! ¿No apacientan los pastores a los rebaños?

34:3 Coméis la grosura, y os vestís de la lana; la engordada degolláis, mas no apacentáis a las ovejas.

34:4 No fortalecisteis las débiles, ni curasteis la enferma; no vendasteis la perniquebrada, no volvisteis al redil la descarriada, ni buscasteis la perdida, sino que os habéis enseñoreado de ellas con dureza y con violencia,

34:5 Y andan errantes por falta de pastor, y son presa de todas las fieras del campo, y se han dispersado.

34:6 Anduvieron perdidas mis ovejas por todos los montes, y en todo collado alto; y en toda la faz de la tierra fueron esparcidas mis ovejas, y no hubo quien las buscase, ni quien preguntase por ellas.

34:7 Por tanto, pastores, oíd palabra de Jehová:

34:8 Vivo yo, ha dicho Jehová el Señor, que por cuanto mi rebaño fue para ser robado, y mis ovejas fueron para ser presa de todas las fieras del campo, sin pastor; ni mis pastores buscaron mis ovejas, sino que los pastores se apacentaron a sí mismos, y no apacentaron mis ovejas; por tanto, oh pastores, oíd palabra de Jehová.

34:10 Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí, yo estoy contra los pastores; y demandaré mis ovejas de su mano, y les haré dejar de apacentar las ovejas; ni los pastores se apacentarán más a sí mismos, pues yo libraré mis ovejas de sus bocas, y no les serán más por comida.

34:11 Porque así ha dicho Jehová el Señor: He aquí yo, yo mismo iré a buscar mis ovejas, y las reconoceré.

34:12 Como reconoce su rebaño el pastor el día que está en medio de sus ovejas esparcidas, así reconoceré mis ovejas, y las libraré de todos los lugares en que fueron esparcidas el día del nublado y de la oscuridad.

34:13 Y yo las sacaré de los pueblos, y las juntaré de las tierras; las traeré a su propia tierra, y las apacentaré en los montes de Israel, por las riberas, y en todos los lugares habitados del país.

34:14 En buenos pastos las apacentaré, y en los altos montes de Israel estará su aprisco; allí dormirán en buen redil, y en pastos suculentos serán apacentadas sobre los montes de Israel.

34:15 Yo apacentaré mis ovejas, y yo les daré aprisco, dice Jehová el Señor.

34:16 Yo buscaré la perdida, y haré volver al redil la descarriada; vendaré la perniquebrada, y fortaleceré la débil; mas a la engordada y a la fuerte destruiré; las apacentaré con justicia. (Ezequiel 34:1-16)

Aunque este texto es de reprensión a los malos pastores, de él podemos aprender cual es la verdadera función del pastor, como debemos de trabajar con las ovejas.

Examinemos el texto:

- Debemos de apacentar el rebaño de Dios, no a nosotros mismos. (vers. 2 y 9)
- No debemos de mirar al rebaño como a fuente de ganancia, para engordarnos a nosotros mismos comiendo del rebaño. (vers. 3, 10)
- No debemos de enseñorearnos del rebaño, las ovejas son de Dios, no nuestras. Nosotros hemos sido puestos para servir las y cuidarlas en nombre de Dios. (vers.4)
- Debemos de fortalecer a la débil. (vers.4)
- Curar a la enferma. (vers.4)
- Vendar a la perniquebrada. (vers.4)
- Buscar a la perdida y descarriada. (vers.4, 11)
- Apacentarlas en buenos pastos y frescas aguas; proveyéndole de un buen redil. (14-15)

Recordemos el rebaño no es nuestro, el rebaño es solo y exclusivamente de Dios, nosotros solo somos colaboradores con el; se nos ha encomendado la preciosa tarea de cuidar del rebaño de Dios, y debemos de hacerlo como el lo haría.

Porque nosotros *somos colaboradores de Dios*, y *vosotros sois labranza de Dios*, edificio de Dios. (1ªCorintios 3:9)

Es por este motivo que no podemos enseñorearnos del rebaño, ya que su único señor es Jesucristo, nosotros hemos sido llamados, no a mandar sobre el rebaño, sino a servirlo, siendo ejemplo de ellos. Recordemos que tendremos que dar cuenta de cada una de las personas que Dios ha puesto bajo nuestro cuidado.

“Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente, no por ganancia deshonestas, sino con ánimo pronto, no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplo de la grey” (1P 5:2-3).

En ese mismo texto, Dios también reprende a las ovejas engordadas que pisan a las débiles, el juzgará todas las cosas injustas que se hagan contra cualquiera de sus ovejas, no importa quien las haga, sean pastores o ovejas que atentan contra sus hermanas.

Mas en cuanto a vosotras, ovejas mías, así ha dicho Jehová el Señor: He aquí yo juzgo entre oveja y oveja, entre carneros y machos cabríos.

¿Os es poco que comáis los buenos pastos, sino que también holláis con vuestros pies lo que de vuestros pastos queda; y que bebiendo las aguas claras, enturbiáis además con vuestros pies las que quedan?

Y mis ovejas comen lo hollado de vuestros pies, y beben lo que con vuestros pies habéis enturbiado.

Por tanto, así les dice Jehová el Señor: He aquí yo, yo juzgaré entre la oveja engordada y la oveja flaca, por cuanto empujasteis con el costado y con el hombro, y acorneasteis con vuestros cuernos a todas las débiles, hasta que las echasteis y las dispersasteis.

Yo salvaré a mis ovejas, y nunca más serán para rapiña; y juzgaré entre oveja y oveja.

Y levantaré sobre ellas a un pastor, y él las apacentará; a mi siervo David, él las apacentará, y él les será por pastor. (Ezequiel 34:17-23)

Ezequiel nos dice proféticamente que Dios levantará a un pastor de la casa de David que pastoreará a su pueblo con amor, a Jesús, el buen pastor.

Eusebio de Cesarea en su libro Historia Eclesiástica, libro IV, cap.24, también nos habla de estos malos pastores diciendo:

“También entonces los herejes, con no menor celo, perjudicaban con su cizaña la pura simiente de la enseñanza apostólica, mientras los pastores de las iglesias en todo lugar, como si se tratara de fieras salvajes, los ahuyentaban de las ovejas de Cristo; los repelían, unas veces con exhortaciones a los hermanos, y otras desenmascarándolos abiertamente por medio de preguntas y diálogos directos en los que cara a cara han refutado sus postulados con explicaciones muy exactas e irrefutables escritos. El mismo Teófilo y líderes cristianos lucharon contra ellos”.

PASTOR, ANCIANO, Y OBISPO: HABLAN DEL MISMO MINISTERIO

Las Escrituras son claras en esto, hablar de pastores, ancianos, y obispos, es hablar del mismo ministerio. En muchas congregaciones estos nombres han tomado un concepto distinto, así ancianos son ministros menores, que ayudan al pastor; que a su vez es supervisado por los obispos, los cuales controlan un área determinada donde hay iglesias locales y pastores. Este concepto y división no es escriturario, es totalmente humano; en el Nuevo Testamento anciano, pastor y obispo hablan del mismo ministerio, no siendo mayor uno del otro.

Como veremos en el siguiente texto, a una misma persona se le llama de distintas maneras cuando se refiere a su ministerio (anciano, pastor y obispo).

¹⁷*Enviando, pues, desde Mileto a Efeso, hizo llamar a los ancianos de la iglesia.*

¹⁸*Cuando vinieron a él, les dijo:...*

²⁸*Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre.* ²⁹*Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño.* Hechos 20:17-18, 28-29

Vemos como Pablo llama a los ancianos de Éfeso, y les dice que Dios los ha puesto como obispos, para apacentar la grey de Dios, que es la función del pastor; lo que confirma que anciano, pastor, y obispo son el mismo ministerio.

El griego nos ayuda a entender mejor lo que quiere decir cada una de estas palabras y de esta manera entender la función del pastor.

Pastor “*poimen*”, es el que cuida a las ovejas; **anciano**, del griego “*presbuteros*”, habla de una persona con peso y madurez en la congregación; y **obispo**, “*episkopos*”, es una palabra compuesta por “*epi*” que significa “*sobre*”, y “*skopeo*” que significa “*mirar o vigilar*”; de ahí que obispo es la persona que supervisa a otros.

Desgraciadamente, con el tiempo, se le asignó al obispo una función por encima del anciano, comenzando así la jerarquía eclesiástica en las grandes denominaciones tradicionales.

LOS ANCIANOS SON DIGNOS DE DOBLE HONOR

Dentro del cuerpo todos somos importantes y necesarios, pero no somos todos iguales, cada uno tiene una función, y dependiendo de ella son más o menos necesarios e importantes para la supervivencia del cuerpo.

La función de los ministerios es importante, pues ellos velan por el rebaño como los que han de dar cuenta y llevan a estos hasta que alcancen la estatura de la plenitud de Cristo. Por ese motivo son dignos de doble honor.

¹⁷Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. ¹⁸Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario. ¹⁹Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos. (1ª Timoteo 5:17-19)

Todos los cristianos somos dignos de honor, ya que somos hijos de Dios y estamos sirviendo en su iglesia; pero los ministros que trabajan para hacer crecer al cuerpo hasta la estatura de Cristo, son dignos de "**doble honor**"; por este motivo el "**segundo honor**" es que se les provea de su *sustento* y que no se admita *acusación, sin testigos*.

Las Escrituras, hablando de estos hermanos, dice que son los que bendicen al resto.

⁷Y sin discusión alguna, el menor es bendecido por el mayor. (Hebreo 7:7)

Todos iremos al cielo, y allí recibiremos el premio de nuestro trabajo, pero los pastores (en el cielo), recibirán una corona que les entregará el príncipe de los pastores.

⁴Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria. (1ª Pedro 5:4)

LA EVOLUCIÓN DE LOS MINISTERIOS

Las funciones y ministerios pueden cambiar conforme crecemos y maduramos en el Señor. Así vemos a Felipe, que era un diácono, crecer hasta ser un evangelista (Hechos 8). Y vemos en Hechos 13, que estando reunidos profetas y maestros para ministrar a Dios en oración y ayuno, Dios capacita y levanta a dos de ellos, Pablo y Bernabé, para un nuevo ministerio, el de apóstol.

Estos hermanos no dejaron de ejercer el ministerio que anteriormente tenían, Pablo de maestro, y Bernabé como profeta; pero adquirieron además, este nuevo ministerio, el de apóstol, en sus vidas.

Pablo y Pedro nos hablan de los ministerios que habían recibido del Señor, así nos dicen que ellos eran ancianos junto con ellos, maestro y apóstol.

Para esto yo fui constituido predicador y apóstol (digo verdad en Cristo, no miento), y maestro de los gentiles en fe y verdad. (1ª Timoteo 2:7)

Del cual yo fui constituido predicador, apóstol y maestro de los gentiles. (2ª Tim.1:11)

Como hemos leído en estos dos textos, Pablo nos habla de los 3 ministerios que durante su vida tuvo; el de predicador o evangelista que tuvo en sus comienzos, el de maestro que ejerció antes de ser apóstol, y este último que siempre fue acompañado por los dos anteriores y que definía el ministerio particular de Pablo.

Pedro tuvo dos grandes ministerios, el de pastor, anciano (recordemos que Cristo lo animó a pastorear a los discípulos tras su partida, y el de apóstol; por este motivo el habla de su ministerio diciendo:

Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo anciano también con ellos.
(1ª Pedro 5:1)

El apóstol Juan, tenía también el ministerio profético, tal como lo vemos en las visiones que tuvo del fin en el libro de Apocalipsis.

Por este motivo animamos a los hermanos que anhelan servir al Señor en algún ministerio, que sean fieles en las áreas donde Dios les ha puesto a servir en estos momentos y que pongan este anhelo en manos de Dios, ya que este deseo es bueno, y a Dios le agrada que lo tengas. Si es la voluntad de Dios él te levantará para que lo sirva en algún área de mayor responsabilidad; y digo Dios, porque es el único que da los ministerios y levanta a sus siervos; la iglesia sólo reconoce y confirma ese llamado con la imposición de manos del presbiterio.

¹Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea. ²Pero es necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; ³no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; ⁴que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad ⁵(pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?); ⁶no un neófito, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo. ⁷También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo.
(1ª Timoteo 3:1-7)

Requisitos de los ministros

La palabra de Dios nos dice, que si alguno quiere servir en el ministerio, buena cosa desea. No es orgullo ni soberbia desear servir al Señor en el ministerio; pero no todos los cristianos serán llamados a este trabajo, ya que el que sirva a Dios como profeta, deberá de beber del cáliz del profeta, y el que quiera ser pastor deberá beber del cáliz del pastor; y todos no están preparados y capacitados para vivir una vida sacrificada como ésta. Otros desean el ministerio buscando fines personales, no servir a Dios; desean el ministerio, porque en el mundo cristiano, según ellos, está la elite, el prestigio y el poder.

¿Quién puede, entonces, ser ministro? Las Escrituras nos hablan de los requisitos humanos y espirituales que deben tener estos hombres.

Hay dos textos muy similares, mencionados por Pablo, a dos de sus colaboradores, Tito y Timoteo, los cuales tenían que levantar ancianos en las iglesias nuevas que habían levantado.

Veamos estos textos y examinemos dicho requisitos.

Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea. Pero es necesario que el obispo sea irreprensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?); no un neófito, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo. También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo. (1Timoteo 3:1-7)

Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé; el que fuere irreprensible, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. Porque es necesario que el obispo sea irreprensible, como administrador de Dios; no soberbio, no iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino hospedador, amante de lo bueno, sobrio, justo, santo, dueño de sí mismo, retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen. (Tito 1:5-9)

Comparando ambos textos podemos ver los distintos requisitos del ministro.

<u><i>1 Timoteo 3:1-7</i></u>	<u><i>Tito 1:5-9</i></u>
<i>irrepreensible</i>	<i>irrepreensible</i>
<i>marido de una sola mujer</i>	<i>marido de una sola mujer</i>
<i>sobrio</i>	<i>sobrio</i>
<i>prudente</i>	
<i>decoroso</i>	
<i>hospedador</i>	<i>hospedador</i>
<i>apto para enseñar</i>	
<i>no dado al vino</i>	<i>no dado al vino</i>
<i>no pendenciero</i>	<i>no pendenciero</i>
<i>no codicioso de ganancias deshonestas</i>	<i>no codicioso de ganancias deshonestas</i>
<i>amable</i>	
<i>apacible</i>	
<i>no avaro</i>	
<i>que eduque bien a sus hijos</i>	<i>que eduque bien a sus hijos</i>
<i>no un neófito</i>	
<i>que tenga buen testimonio de los de afuera</i>	
	<i>no soberbio</i>
	<i>no iracundo</i>
	<i>amante de lo bueno</i>
	<i>justo</i>
	<i>santo</i>
	<i>dueño de sí mismo</i>
	<i>retenedor de la Palabra recibida</i>

De estas dos listas podemos sacar como conclusión que los ministros deben de ser:

- *Maridos de una sola mujer*
- *Que gobierne bien su casa*
- *Que sepan educar a sus hijos*
- *Sobrios*
- *Irrepreensibles (que nadie tenga nada que reprenderle)*
- *Justo*
- *Santo*
- *Prudente*
- *Decoroso*
- *Hospedador*
- *Amable*
- *Amante de lo bueno*
- *Apacible*
- *Con dominio propio*
- *Que tenga buen testimonio de los no creyentes*
- *Retenedor de la Santa Palabra*
- *Apto para enseñar*
- *No un neófito (un nuevo)*
- *No soberbio*

- *No iracundo*
- *No dado al vino*
- *No pendenciero*
- *No codicioso de conseguir dinero deshonestamente*
- *No avaro*

Como vemos se demanda que el ministro sea un verdadero hombre de Dios, poseedor de todas las cualidades mencionadas; estos requisitos muestran el carácter del siervo de Dios, por lo que estos, son aplicables al resto de los ministerios (apóstoles, profetas, evangelistas, y maestros).

Actualmente vemos a algunos ministros que dejan mucho que desear en cuanto a vida espiritual y a su carácter personal.

Hay requisitos que los pastores tienen muy claro que deben de estar en sus vidas: Saben que no puede ser un *neófito* (literalmente uno recién plantado, uno nuevo), que debe de ser: *apto para enseñar, retenedor de la Palabra, no dado al vino, santo, prudente* etc.

Veamos algunos de ellos más detenidamente:

Requisitos del ministro en el plano familiar

En el plano familiar, el ministro tiene que ser:

- **Maridos de una mujer**

Uno de los requisitos más sorprendentes, sobre todo para los católicos, es que el obispo (pastor, anciano), sea “*marido de una sola mujer*”, ya que esta iglesia prohíbe a sus ministros casarse. El griego dice realmente “*de una mujer marido*”, el adverbio “sola”, ha sido añadido.

Las Escrituras son claras en este asunto; los ministros pueden casarse, lo único que se les pide es que sea con *una sola mujer*. De hecho, Pedro y los demás apóstoles estaban casados.

Entonces Jesús se levantó y salió de la sinagoga, y entró en casa de Simón. La suegra de Simón tenía una gran fiebre; y le rogaron por ella.

E inclinándose hacia ella, reprendió a la fiebre; y la fiebre la dejó, y levantándose ella al instante, les servía. (Lucas 4:38-39; Mc.1:29-34; Mt.8:14-15)

¿No tenemos derecho de traer con nosotros una hermana por mujer como también los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas? (1ªCorintios 9:5)

“*De una mujer marido*” tiene dos interpretaciones posibles:

-Que no podían ejercer el ministerio los divorciados, o casados en segundas nupcias.
-Que no podían estar casados a la vez con varias mujeres, como la poligamia de los países orientales.

Teodoro de Mopsuestia (350-428), explica este texto diciendo que “*de una mujer marido*”, habla de “*uno que se casa con una mujer, vive con ella con prudencia, se conserva para ella y dirige hacia ella el deseo de la naturaleza*”.

Luego este requisito habla con toda seguridad del matrimonio hasta la muerte del ministro.

El prohibir casarse a los ministros no es la voluntad de Dios, no aparece en la Biblia; y los que lo prohíben se encuentran dentro del aviso que Pablo nos da acerca de los falsos que prohibirán casarse y mandarán abstenerse de comer carne.

Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, prohibirán casarse, y mandarán abstenerse de alimentos que Dios creó para que con acción de gracias participasen de ellos los creyentes y los que han conocido la verdad. (1ª Timoteo 4:1-3)

Ambas cosas las ha enseñado la iglesia católica romana, ya que hasta no hace muchos años, estaba prohibido comer carne en algunas fechas, como era en viernes santo y en cuaresma, eso sí, si pagabas una cantidad de dinero, se otorgaba un permiso especial que permitía hacerlo.

Los padres de la iglesia del principio tenían claro que los ministros se podían casar; veamos algunos ejemplos en los escritos de estos primeros cristianos.

“El obispo Dommo, varón honrado con todas las cualidades convenientes a un obispo. Este era hijo del bienaventurado Demetriano, quien presidiera antes de él la misma congregación con gran distinción”. Eusebio de Cesarea, en su libro Historia Eclesiástica, libro VII, cap.30.17

Dionisio obispo de Corinto, escribe al obispo de Knosos, Pinito, diciendo:
”Que no imponga la pesada carga de la abstinencia a los hermanos como cosa obligatoria, sino que considere la debilidad de muchos” Eusebio de Cesarea en su libro Historia Eclesiástica, libro IV, cap.23.7

El Concilio celebrado en Elvira habla de los ministerios

Es curioso lo acordado en el *Concilio celebrado en Elvira*, Granada, España. Este comenzó el 15 de mayo del año 305, y asistieron 19 obispos, 36 ancianos y 54 diáconos, es el primero celebrado en España y el más antiguo y célebre del que nos hayan llegado sus cánones que fueron 81 en total; fue celebrado después de los Concilio apostólicos de Jerusalén y Antioquía. En él se habla de temas referente a los ministros. Veremos algunos de los más representativos.

Canon 33.- *Acordóse prohibir totalmente a los obispos, presbíteros, diáconos y subdiáconos, puestos en el ministerio, el abstenerse de sus cónyuges y no procrear hijos. El que lo hiciere sea excluido del honor del clericalato.* (Los ministros tenían esposas).

Canon 34.- *Acordóse que no se encendieran durante el día cirios en los cementerios.* (No a las prácticas paganas de rendir culto a los muertos).

Canon 36.- *Acordóse que no debían haber pinturas en la iglesia, para que lo que se venera o se adora no se pinte en las paredes.* (No a las imágenes y pinturas aunque sean como adorno o ilustraciones).

Canon 48.- *Acordóse que debía corregirse la costumbre de meter dinero en la fuente de los que bautizan para que no parezca que el sacerdote distribuye por precio lo que recibió de balde.* (Los servicios cristianos deben ser gratuitos y no deben tener tarifas).

Canon 60.- *Acordóse que si alguno rompiere ídolos y fuere muerto allí mismo, no sea recibido en el número de los mártires pues ni está escrito en el Evangelio ni hallamos que lo hiciesen jamás los apóstoles.* (No al fanatismo contra los opositores y amar a los inconversos, respetándolos, aunque no estemos de acuerdo con sus prácticas).

Otro Canon del concilio de Elvira.- *Permite a los eclesiásticos comerciar, pero sin salirse de las ciudades donde se hallen establecidos para que no abandonen o descuiden sus deberes en las iglesias. Solamente los hijos de los obispos podrán negociar fuera del lugar donde sus padres residían.* (No recibían dinero de la orden clerical superior o del estado, puesto que muchos como Pablo servían a Dios gratuitamente y con sus esfuerzos servían al Señor gratuitamente.)

Luego es claro que los ministros se pueden casar, de hecho ese es el estado mas común del ministro, la soltería o el celibato, solo son para unos pocos que voluntariamente y ungidos con el don de abstinencia, deciden permanecer en ese estado.

Es cierto que en el *plano familiar*, las vidas de muchos ministros dejan mucho que desear; se divorcian, no educan bien a sus hijos porque no gastan tiempos con ellos; se aíran con facilidad en sus hogares y gritan a menudo a sus esposas e hijos. Por esto el otro requisito indispensable en el ámbito familiar es:

- **Que crie bien a sus hijos**

Uniendo el texto de Timoteo y el de Tito, podríamos leer:

Marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?); Porque es necesario que el obispo sea irreprochable, como administrador de Dios;

El ministro tiene que gobernar bien su casa; esto es, que haya dedicado tiempo para estar con su familia; esto hará que se estrechen los lazos familiares, y la educación de sus hijos sea lo más correcta posible. “*Que tenga hijos creyentes*”, la palabra creyente

en el griego es pistos, que también podría traducirse por fieles; esta traducción sería más correcta, ya que como todos sabemos cuando los niños crecen, toman sus propias decisiones, y no todos siguen al Señor, aunque sus padres se hayan ocupado con ahincó en que anden por este camino. Un hijo fiel, es un hijo que respeta a sus padres, y les obedece en todo, aunque al final no sea un buen creyente.

Algunos hacen mal uso de este texto para destituir y golpear al pastor, que aun siendo un hombre integro y fiel, no tiene a sus hijos en la fe, esto no es justo.

- **Debe de ser “hospedador”**, en griego “*philóxenos*” (5382), que significa literalmente “*amor al extraño*”. Las puertas de la casa del ministro deben de estar abiertas para hospedar a otros hermanos que van de paso. Un mal ejemplo de ministro no hospedador es Diótrefes, el mencionado por Juan en 3ª Juan 5-10.

Amado, fielmente te conduces cuando prestas algún servicio a los hermanos, especialmente a los desconocidos, los cuales han dado ante la iglesia testimonio de tu amor; y harás bien en encaminarlos como es digno de su servicio a Dios, para que continúen su viaje.

Porque ellos salieron por amor del nombre de El, sin aceptar nada de los gentiles. Nosotros, pues, debemos acoger a tales personas, para que cooperemos con la verdad. Yo he escrito a la iglesia; pero Diótrefes, al cual le gusta tener el primer lugar entre ellos, no nos recibe.

Por esta causa, si yo fuere, recordaré las obras que hace parloteando con palabras malignas contra nosotros; y no contento con estas cosas, no recibe a los hermanos, y a los que quieren recibirlos se lo prohíbe, y los expulsa de la iglesia.

Requisito del carácter personal del ministro

En el plano del *carácter personal*, hay ministros que no son *irreprensibles*, ya que en su trabajo, en su vecindario, muestran un testimonio que tiene mucho que desear (Pablo dice que uno de los requisitos del ministro, es que tenga “buen testimonio de los de afuera”, de los no creyentes que te conocen). Otros son *avaros* buscando las *ganancias deshonestas* en el rebaño, por lo que no son *honestos*. Otros son *soberbios*, tratando a los hermanos sin amabilidad, siendo al final unos dictadores. A otros les falta *santidad*, no teniendo *dominio propio*, perdiendo a veces el decoro con las hermanas...

Es por esto que Pablo nos dice que el **ministro No puede ser:**

“**Soberbio**”, en griego “*audsádes*” (Strong 829), que significa literalmente, “*el que se agrada a sí mismo*”, son personas arrogantes, altivas, soberbias; sus palabras y decisiones son incuestionables, se creen portadores de la única verdad, y no admiten ningún tipo de consejo o corrección. Sobre ellos nos dice el Señor “*Dios resiste a los soberbios y da gracia a los humildes*” (Santiago 4:6).

“**Iracundo**”, en griego, “*orgilos*” (Strong 3711), habla de la persona que se irrita fácilmente por cualquier cosa, por esto esas personas son iracundas y coléricas. Estas personas pierden los estribos con facilidad y darán un testimonio pésimo cuando sean llevadas por su temperamento en situaciones difíciles.

“Pendenciero”, del griego **“plektes”** (Strong 4131), que significa golpeador, peleón. El siervo de Dios debe saber poner la otra mejilla y perdonar las ofensas.

“Codicioso de ganancias deshonestas”, en griego **“aijrokerdés”**, que busca el dinero de las ovejas y para ello usa su influencia y manipula con la predicación. Hoy en día hay muchos que andan predicando por las iglesias, habiendo convertido el evangelio, en un “negocio” millonario. El siervo de Dios no puede amar las riquezas, no puede ser **avaro**, **“afilárguros”** (Strong 866), sin avaricia.

“Dado al vino”, el griego dice, **“pároinos”**, que habla del hombre bebedor o borracho. No está prohibiendo beber vino, sino mal usarlo para embriagarse. El requisito de ministros es superior al del diácono en este área, recomendándole a estos que **“no sean dados a mucho vino”**; al ministro se le dice que **“no sea dado al vino”**, notemos la diferencia. En el antiguo Testamento los ministros a veces también caían en esto

Pero también éstos erraron con el vino, y con sidra se entontecieron; el sacerdote y el profeta erraron con sidra, fueron trastornados por el vino; se aturdieron con la sidra, erraron en la visión, tropezaron en el juicio. (Isa 28:7)

En cambio el **carácter y actitud del siervo de Dios** debe de parecerse **al carácter y actitud que tenía Cristo** cuando estuvo en la Tierra. Este era:

“Irreprochable”, alguien a quien no se le puede reprochar nada. La palabra griega usada es **“anenketos”**, que significa, “sin acusación alguna”, “que no puede ser llamado a rendir cuentas”, “la inexistencia de cualquier tipo de cargo o acusación en contra de una persona.

“Amante de lo bueno”, en griego **“Philagazos”**, es la única vez que aparece en el Nuevo Testamento y tiene el mismo significado que en español. El ministro debe de amar todo lo bueno y aborrecer todo lo que sea malo.

“Sobrio”, en griego **“nephaios”** (Strong 3524), del verbo **“Nepho”**, que significa estar libre de la influencia de productos embriagantes. Habla de la cualidad del hombre que tiene moderación, austeridad, sensatez, con dominio sobre sí mismo, que no se deja arrastrar por los excesos.

“Justo”, **“dikaios”** (Strong 1342), que no hace parcialidad o favoritismo en su trato y decisiones con los demás.

“Santo”, en griego **“hosios”**, que **“esta apartado para Dios”**, del mundo y del pecado, permaneciendo en una actitud cercana a Dios.

“Dueño de sí mismo”, en griego **“egkrastés”**, es la única vez que aparece en el Nuevo Testamento y habla de la persona que tiene **“dominio propio”**, esto es, que tiene control de su vida, pensamiento, apetitos, pasiones, sentimientos...

“Decoroso”, en griego **“kosmios”** (Strong 2887), que significa: **“decoroso, ordenado”**, que va bien arreglado, y que todo lo hace con pulcritud y decencia.

“**Prudente**”, en griego “*nefalios*” (Strong 3524), que hace lo que es debido en cada momento, teniendo dominio de sí mismo.

“**Amable**”, en griego “*epieikes*” (Strong 1933), cariñoso, tierno con los demás, es la palabra es la contraria de pendenciero.

“**Apacible**”, en griego “*eirenikos*” que significa: manso, apacible, suave; es lo contrario de iracundo.

El ministro debe de estar preparado y ser maduro

A parte de las cualidades personales anteriormente mencionadas, el ministro debe de estar capacitado y preparado para “**enseñar a otros**”, debe de ser una persona instruida que lee, medita y estudia las Escrituras “**guardándolas en su corazón**”, para vivirlas y enseñarlas. El ministro es una persona madura que ha sido tratada por el Señor. Es por este motivo que Pablo nos dice que no puede ser un “**neófito**”, del griego “*neophutos*”, que significa “**recién plantado**”, “**recién convertido**”. Una persona que es nueva, que no ha sido tratada por el Señor, no podrá mostrar el carácter de Cristo y no tendrá por tanto los requisitos anteriormente mencionados.

El carácter de los ministros en los escritos de los primeros siglos

En los escritos de los primeros cristianos encontramos también alusión a los requisitos que deben de tener los hombres de Dios.

15:1 Elegíis obispos y diáconos dignos del Señor, hombres mansos, no amantes del dinero, sinceros y probados; porque también ellos os sirven a vosotros en el ministerio de los profetas y maestros.

15:2 No los despreciéis, ya que tienen entre vosotros el mismo honor que los profetas y maestros. (Didaje)

En la iglesia de los primeros siglos, también había ministros que no mostraban en sus vidas el carácter de Cristo. Eusebio de Cesarea en su “*historia Eclesiástica*” libro XIII cap.1, nos habla de ministros que tenían una actitud negativa hacia otros siervos de Dios, y de las luchas que entre ellos tenían; el texto dice:

“Nos envidiábamos unos a otros, dice, y nos insultábamos recíprocamente, nos hacíamos la guerra con palabras tan afiladas como dardos y lanzas y en muchas ocasiones poco nos faltaba para que nos fuéramos a las manos. Los obispos disputaban unos con otros y las congregaciones luchaban unas contra otras. La hipocresía y la disimulación llegaba al colmo. El juicio de Dios, que se hace sentir con suavidad, comenzó a afligirnos ligeramente, pero permanecíamos indiferentes a aquel aviso y descuidamos de aplacar a Dios. Algunos obraban como si Dios no se preocupara de su conducta. Entre nuestros pastores veíase a unos que en vez de dirigir el rebaño abandonaban las santas reglas de la piedad y no se preocupaban de otra cosa mas que de acrecentar su poder”.

Duras palabras en la iglesia del siglo IV, ¡pero, como se parecen a las relaciones entre algunas iglesias y ministros en la actualidad!

EL GOBIERNO DE LA IGLESIA

DISTINTAS INTERPRETACIONES SOBRE EL GOBIERNO DE LA IGLESIA

La iglesia del Señor en el mundo tiene distintas visiones sobre cómo debe de ser la dirección de la iglesia. A continuación veremos las más importantes.

- **Congregacionistas.** Hay quienes entienden que la dirección de la iglesia está en manos de la asamblea, por lo que la congregación es la que dirige la iglesia. Aunque tengan a un pastor ministrándoles, ellos deciden todo; inclusive ponen y quitan a los pastores. Son los llamados congregacionistas. Este tipo de dirección impide la dictadura y promueve la participación activa de la congregación en los asuntos de la iglesia. La desventaja es que no siempre la mayoría tienen la razón; y los carnales encuentran en este tipo de dirección la oportunidad para hacer partidismo e influenciar en otros. Se ven en este tipo de congregaciones muchas injusticias, y buenos pastores y siervos de Dios salen del ministerio por capricho de unos pocos carnales.
- **Episcopales.** Otros, entienden que la dirección de la iglesia es exclusiva del pastor o del apóstol, si éste tiene a su cargo varias iglesias. La ventaja de este tipo de gobierno es que la dirección de la iglesia no está en manos de carnales que pueden hacer partidismo. La desventaja es que al estar la dirección de la iglesia en manos de un solo hombre, este hará todo a su criterio, cayendo en alguna ocasión en abusos de autoridad. Al mismo tiempo se pueden incurrir en decisiones erróneas, dependiendo de como se encuentre el ministro en esos momentos, ya que a veces se atraviesan difíciles etapas personales. A este tipo de dirección se le llama episcopal.
- **Presbiteriana.** La tercera forma de dirigir la congregación es aquella en la que la dirección de la iglesia recae sobre un grupo de ministros llamados los ancianos. Las decisiones no son tomadas por la asamblea, ni por un solo hombre, por lo que no tienen los problemas antes mencionados. Es la forma de gobierno llamada presbiteriana. Hay muchos ejemplos de este tipo de dirección en el Nuevo Testamento, y creemos que es la correcta por ser la más bíblica.

LA IGLESIA DEL SEÑOR DEBE DE ESTAR GOBERNADA POR UN CONSEJO DE ANCIANOS

La iglesia local debe de estar dirigida por un consejo de ancianos, no por un solo hombre. La Escritura es clara en esto, nunca se ve a un solo hombre dirigiendo la iglesia, sino a un grupo de ancianos, veamos los textos que confirman esta verdad:

Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído. (Hechos 14: 23)

¹Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo anciano también con ellos, y testigo de los padecimientos de Cristo, que soy también participante de la gloria que será revelada: ²Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; ³no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey. ⁴Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria. ⁵Igualmente, jóvenes, estad sujetos a los ancianos; y todos, sumisos unos a otros, revestíos de humildad. (1ª Pedro 5:1-5)

¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia, y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor. (Santiago 5:14)

Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. (1ª Timoteo 5:17)

Cada iglesia, en cada ciudad, estaba dirigida por un *consejo de ancianos*. Veamos lo que dice las Escrituras.

En Creta

Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé. (Tito 1:5-9)

En Antioquía, Listra, Derbe, e Iconio

*14:21 Y después de anunciar el evangelio a aquella ciudad y de hacer muchos discípulos, volvieron a Listra, a Iconio y a Antioquía, confirmando los ánimos de los discípulos, exhortándoles a que permaneciesen en la fe, y diciéndoles: *Es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios.**

Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído. (Hechos 14:21-23)

En Antioquía

Lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo. (Hechos 11:30)

En Éfeso

Enviando, pues, desde Mileto a Efeso, hizo llamar a los ancianos de la iglesia. (Hechos 20:17)

En Filipos

Pablo y Timoteo, siervos de Jesucristo, a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los obispos y diáconos. (Filipenses 1:1)

En Jerusalén

Cuando llegamos a Jerusalén, los hermanos nos recibieron con gozo. Y al día siguiente Pablo entró con nosotros a ver a Jacobo, y se hallaban reunidos todos los ancianos. (Hechos 21:17-18)

Y al pasar por las ciudades, les entregaban las ordenanzas que habían acordado los apóstoles y los ancianos que estaban en Jerusalén, para que las guardasen. (Hechos 16:4)

15:2 Como Pablo y Bernabé tuviesen una discusión y contienda no pequeña con ellos, se dispuso que subiesen Pablo y Bernabé a Jerusalén, y algunos otros de ellos, a los apóstoles y a los ancianos, para tratar esta cuestión...

15:4 Y llegados a Jerusalén, fueron recibidos por la iglesia y los apóstoles y los ancianos, y refirieron todas las cosas que Dios había hecho con ellos...

15:6 Y se reunieron los apóstoles y los ancianos para conocer de este asunto...

15:22 Entonces pareció bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la iglesia, elegir de entre ellos varones y enviarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé... (Hechos 15:2, 4, 6, 22)

Todas las formas de dirigir la iglesia, tienen su parte positiva y la negativa, todas tienen parte de razón y tienen su apoyo en las Escrituras. Por este motivo pienso que la verdadera forma de dirigir la iglesia es aquella que contiene parte de estas tres formas de gobierno.

La iglesia tiene que ser dirigida por un consejo de ancianos, que es presidida por un presidente o pastor principal, que es la autoridad entre los ancianos. Y las decisiones tomadas por los ancianos, bajo la presidencia del pastor principal o presidente, son llevadas a la asamblea como vemos que hicieron Hechos 15; allí se confirma, o no, la propuesta del consejo, sintiéndose los hermanos partícipes en la obra de la iglesia que en definitiva es de todos.

²Como Pablo y Bernabé tuviesen una discusión y contienda no pequeña con ellos, se dispuso que subiesen Pablo y Bernabé a Jerusalén, y algunos otros de ellos, a los apóstoles y a los ancianos, para tratar esta cuestión. ³Ellos, pues, habiendo sido encaminados por la iglesia, pasaron por Fenicia y Samaria, contando la conversión de los gentiles; y causaban gran gozo a todos los hermanos. ⁴Y llegados a Jerusalén, fueron recibidos por la iglesia y los apóstoles y los ancianos, y refirieron todas las cosas que Dios había hecho con ellos. ⁵Pero algunos de la secta de los fariseos, que habían creído, se levantaron diciendo: Es necesario circuncidarlos, y mandarles que guarden la ley de Moisés.

⁶Y se reunieron los apóstoles y los ancianos para conocer de este asunto. (Hch 15:2-6)

²²Entonces pareció bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la iglesia, elegir de entre ellos varones y enviarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé: a Judas que tenía por sobrenombre Barsabás, y a Silas, varones principales entre los hermanos; ²³y escribir por conducto de ellos: Los apóstoles y los ancianos y los hermanos, a los

hermanos de entre los gentiles que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia, salud.
(Hechos 15:22-23)

Ejemplo: Los ancianos se reúnen en consejo, bajo la presidencia del pastor principal o presidente. Lo acordado en ella se lleva a la asamblea la cual confirmará y apoyará en las decisiones que sean importantes; los asuntos menores son resueltos directamente por el consejo de ancianos.

EL PASTOR PRINCIPAL DENTRO DEL CONSEJO DE ANCIANOS

Como hemos leído anteriormente la iglesia en la ciudad era una sola y estaba dirigida por un solo consejo de ancianos.

Algunos ejemplos en las Escrituras de consejo de ancianos en una ciudad:

Hechos 11:30. (Antioquía)
Hechos 14:23 (Listra, Derbe y Antioquía)
Hechos 15:2,4,6,22s y 16:4 (Jerusalén)
Hechos 20:17 (Efeso); **21:18** (Jerusalén)
1ºTi.5: 17; Tit 1:5; Stg.5:14; 1ºP.5: 1 (otros ejemplos de ancianos en una ciudad).

Sobre este consejo de ancianos el Señor ha puesto una autoridad, el pastor principal. Como hemos leído anteriormente, todo lo ha sujetado el Señor bajo autoridad. Pero no igual que en el ministerio sacerdotal había un responsable, el sumo sacerdote, en la iglesia sobre el ministerio pastoral o consejo de ancianos, está el pastor principal u obispo (recordamos que pastor, obispo y anciano se refieren al mismo ministerio).

Esto lo vemos en la historia de la iglesia primitiva, donde nos encontramos, que ya desde el principio sobre el consejo pastoral o de ancianos, se encontraba el pastor principal al que llamaban obispo. Ejemplo:

Clemente obispo de **Roma**.
Ignacio obispo de **Antioquía**.
Policarpo obispo de **Esmirna**.
Ireneo obispo de **Lyon**.

JACOBO PASTOR PRINCIPAL DE LA IGLESIA EN JERUSALÉN

En el Nuevo Testamento encontramos también esta autoridad o figura del pastor principal en Jacobo (Santiago), el hermano de Jesús:

Hechos 12:17. Cuando Pedro es liberado de la cárcel a la persona con la que contacta le dice: ***“haced saber esto a Jacobo y a los hermanos”***, dándonos con estas palabras claridad de quien era el responsable del rebaño en Jerusalén, Jacobo. Advierte que Pedro no dice que avisen a ninguno de los otros apóstoles; es claro que al que debían de avisar era al responsable de la iglesia local, al pastor u obispo del rebaño; a Jacobo.

Hechos 15. Jacobo cierra el Concilio de Jerusalén dando, tras escuchar todas las cuestiones, la solución a todo lo expuesto. Mostrándonos de esta manera su peso en la congregación y su función como presidente del Consejo. De nuevo no es ningún apóstol el que cierra el concilio, es el pastor principal el que lo hace.

Y cuando ellos callaron, Jacobo respondió diciendo: Varones hermanos, oídme... Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios, sino que se les escriba que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado y de sangre...

Entonces pareció bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la iglesia... (Hechos 15:13-22)

Hechos 21:18. Pablo se acerca a una reunión de ancianos en Jerusalén; el texto dice:

”Y al día siguiente Pablo entro con nosotros a ver a Jacobo, y se hallaban reunidos todos los ancianos.”

Claramente vemos a Jacobo como presidente de los ancianos. Pablo quería ver a Jacobo, no al Consejo, quería reunirse con la autoridad, pero coincidió con una reunión del liderazgo. Si Jacobo era uno más en el Consejo, no se le daría tanta importancia a su persona, quedando el resto en el anonimato.

Gálatas 1: 18-19. Pablo nos cuenta como fué a ver a los tres que estaban considerados como columnas de la iglesia. Entre ellos estaban los dos grandes apóstoles de Jesús y el pastor principal de la iglesia más importante en aquellos días, la de Jerusalén, presidida por Jacobo.

Después, pasados tres años, subí a Jerusalén para ver a Pedro, y permanecí con él quince días; pero no vi a ningún otro de los apóstoles, sino a Jacobo el hermano del Señor.

Gálatas 2:12. El texto nos dice: *antes que viniese alguno de Jerusalén de parte de Jacobo*”.

Es claro que nadie va a visitar a otra iglesia si no va de parte del responsable de la misma con una misión concreta. Jacobo envió a los hermanos con una misión, porque él era la autoridad, si no hubiera dicho que los ancianos habían enviado a estos hermanos.

Los padres de la Iglesia hablaron de Jacobo (Santiago), como el pastor principal de la iglesia de Jerusalén; como es el caso de Eusebio de Cesarea en su libro Historia Eclesiástica, libro II, cap.1.3, donde nos dice:

“Clemente en el libro VI de las Hypotyposesis, sostiene lo siguiente: dice que Pedro, Jacobo y Juan, después de la ascensión del Salvador, no consideraron para ellos mismos este honor, aunque eran los más estimados por el Salvador, sino que ordenaron obispo de Jerusalén a Santiago el Justo”

Otro ejemplo es el de la mención en Apocalipsis, en los capítulos 2 y 3, del *“ángel de la iglesia en...”*. Según la mayoría de los comentaristas bíblicos, se está refiriendo al

obispo o pastor principal de esa iglesia. Así, cuando se habla al ángel de la iglesia en Esmirna, se estaría refiriendo al pastor que presidía entre el grupo de ancianos de esa ciudad, en ese tiempo, cuyo nombre era Policarpo.

PEDRO PRESIDIA ENTRE LOS APOSTOLES

Lo mismo ocurrió con los 12 apóstoles. Jesús llamó a 12 apóstoles para que llevaran su evangelio por todo el mundo. A éstos se les dió autoridad para sanar enfermos, echar demonios y el don de la predicación. Aunque eran solamente doce, no formaron un Consejo Apostólico para dirigir la iglesia naciente, la autoridad recayó sobre uno de ellos, sobre Pedro.

Para mostrar esto citaremos algunos textos:

Juan 21:15-17, donde Jesús pide a Pedro que cuide y pastoree a sus hermanos, o sea a los demás apóstoles y discípulos que habían recibido al Señor.

Vemos a Pedro tomando todas las decisiones, y lo vemos en un papel preeminente en los doce primeros capítulos de Hechos, hasta que se empieza a hablar del ministerio entre los gentiles de Pablo, ya que Lucas que es el que escribe esta carta, la dirigía a los gentiles y señala a partir del capítulo 13 la obra misionera de Pablo.

Pedro preside la sucesión de Judas Hch.1: 15-26, habla a las masas el día de Pentecostés Hch.2: 41, cura a un hombre Hch.3: 1-10, predica de nuevo a las masas Hch.3:11-26, detenido tras esta predicación junto con Juan Hch.4: 1-3, habla valientemente ante el sanedrín Hch.4:5-22, preside el episodio de Ananías y Safira Hch.5:1-11, va junto con Juan a supervisar el avivamiento en Samaria Hch.8:14-28, cura a Eneas Hch.9:23-34, resucita a Dorcas Hch.9:36, detenido y liberado milagrosamente Hch.12:3-19, preside el Concilio de Jerusalén Hch. 15, es considerado por Pablo autoridad, se ve con él a solas para exponerle su ministerio Gálatas 1:9, de nuevo Pedro es consultado por Pablo, esta vez junto a Juan y Santiago, Gálatas 2:9...

Todos estos ejemplos demuestran que entre los doce, Pedro era la autoridad. Entre los sacerdotes del antiguo pacto, estaba el sacerdote; y entre los ancianos de la iglesia local el pastor principal.

RECOMENDACIÓN AL PASTOR

EL QUE PRESIDE DEBE DE SER DILIGENTE

A estos ministros que presiden al consejo de ancianos se les hace una recomendación especial en las Escrituras, leamos lo que dice Pablo:

⁸el que exhorta, en la exhortación; el que reparte, con liberalidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría. Romanos 12:8

¹²Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan;¹³ y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra. Tened paz entre vosotros. (1ª Tesalonicenses 5:12)

Se les insta a que tengan solicitud en su trabajo de presidir y que amonesten a los que no anden bien. Recuerda que el sacerdote Eli fue reprendido por Dios porque no reprendió la mala conducta de sus hijos, en esto también debemos de tener solicitud.

EL MINISTRO ES SIERVO, NO JEFE

En el mundo en el que vivimos, el que está arriba es servido por los que están bajo su cargo. En la iglesia no es así, el que quiera ser el mayor entre los hermanos, ése será el siervo de todos.

²⁴Hubo también entre ellos una disputa sobre quién de ellos sería el mayor, ²⁵Pero él les dijo: Los reyes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que sobre ellas tienen autoridad son llamados bienhechores; ²⁶mas no así vosotros, sino sea el mayor entre vosotros como el más joven, y el que dirige, como el que sirve. ²⁷Porque, ¿cuál es mayor, el que se sienta a la mesa, o el que sirve? ¿No es el que se sienta a la mesa? Mas yo estoy entre vosotros como el que sirve. (Lucas 22:24)

Por tanto ser ministro de Dios es el siervo del rebaño. El ministro no es el que manda, sino el que sirve a los hermanos, dirigiendo, preocupándose y cuidando a cada uno de ellos.

Los ministros “dictadores”, no ministran bajo el principio divino, sino bajo un principio carnal que busca lo suyo propio. Estos ejercen un dominio emocional sobre sus consiervos, creando en ellos miedo y dependencia; es lo mismo que hacen los líderes de las sectas con sus adeptos. Los hermanos que están bajo estos ministerios al final por miedo, sirven al hombre, en vez de a Dios.

El ejemplo de Pablo en sus epístolas, nos muestra que el corazón del ministro es el de un padre amoroso, no el de un jefe dictador.

No escribo esto para avergonzaros, sino para amonestaros como a hijos míos amados.

Porque aunque tengáis diez mil ayos en Cristo, no tendréis muchos padres; pues en Cristo Jesús yo os engendré por medio del evangelio. Por tanto, os ruego que me imitéis. (1ª Corintios 4:14-16)

Los escritos de los primeros padres de la iglesia hablan de este amor pastoral diciendo:

2:1.- Si sólo amas a los buenos discípulos, ningún mérito tienes en ello. El mérito está en que sometas con mansedumbre a los más pestilenciales. (Ignacio a Policarpo)

Debemos de tener en cuenta, que aunque el ministro es siervos del Señor y del rebaño, y no debe de enseñorearse de él, Dios ha puesto su autoridad sobre sus hombros para mandar, exhortar y dirigir al rebaño. Por esto, cuando tengas que mandar, manda, cuando tengas que corregir, corrige, cuando tengas que reprender, reprende.

Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan. (1ª Tesalonisense. 5:12)

Porque también cuando estábamos con vosotros, os ordenábamos esto: Si alguno no quiere trabajar, tampoco coma. (1ª Tesalonicenses 3:10)

Esto manda y enseña. (1ª Timoteo 4:11)

Recuerda que el pastor tiene también en su mano la vara y el cayado, y a veces hay que usarla contra aquellas ovejas rebeldes, es por esto que Pablo les dice a los corintios:

¿Qué queréis? ¿Iré a vosotros con vara, o con amor y espíritu de mansedumbre? (1ª Corintios 4:21)

SE EJEMPLO DE LA GREY

El ministro tiene que tener en cuenta, que esta siendo observado en todo lo que hace, el es el modelo a imitar oír muchos hermanos, por esto debe de ser ejemplo de la grey. Algunos confunden esto y lo que hacen es ponerse una máscara y actúa ante el rebaño, esto no es lo que el Señor nos pide. El quiere que seamos ejemplos con una vida genuina y auténtica, en amor, conducta, fe, pureza...

Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza. (1ª Timoteo 4:12)

La Palabra de Dios es clara en este asunto en 1ª Pedro 5:2-3 dice:

2Apacenta la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonestas, sino con ánimo pronto; 3no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey.

No escribo esto para avergonzaros, sino para amonestaros como a hijos míos amados.

Porque aunque tengáis diez mil ayos en Cristo, no tendréis muchos padres; pues en Cristo Jesús yo os engendré por medio del evangelio. Por tanto, os ruego que me imitéis. (1ª Corintios 4:14-16)

CONSEJO A LOS PASTORES EN LOS ESCRITOS DE LOS PADRES DE LA IGLESIA

Son muchos los consejos que podemos encontrar en Las Escrituras, para el mejor desarrollo de nuestros ministerios. He escogido algunos pasajes de los discípulos de los apóstoles, que no son tan conocidos y que nos traen luz sobre como vivían y pensaban los primeros hermanos.

1:2-3.- Yo te exhorto, por la gracia de que estás revestido, a que aceleres el paso en tu carrera, y a que exhortes tú, por tu parte, a todos para que se salven. Desempeña el lugar que ocupas con toda diligencia, de cuerpo y de espíritu. Preocúpate de la unión, mejor que la cual nada existe. Llévalos a todos sobre ti, como a ti te lleva el Señor. Sopórtalos a todos con espíritu de caridad, como ya lo haces. Ve sin interrupción a la oración. Pide mayor inteligencia de la que tienes. Está alerta, apercebido de espíritu

que desconoce el sueño. A los hombres del pueblo háblales al estilo de Dios. Carga sobre ti, como perfecto atleta, las enfermedades de todos. Donde mayor es el trabajo, allí hay rica ganancia. (Ignacio a Policarpo)

2:1-3.- Si sólo amas a los buenos discípulos, ningún mérito tienes en ello. El mérito está en que sometas con mansedumbre a los más pestilenciales. No toda herida se cura con el mismo emplasto. Los accesos de fiebre cálmalos con aplicaciones húmedas.

Sé en todas las cosas prudente como la serpiente, y sin falsía en toda ocasión, como la paloma. Por eso justamente eres a par corporal que espiritual, para que aquellas cosas que te saltan a la vista trates de ganarlas con halagos, y las invisibles ruegues que te sean reveladas. De este modo nada te faltará, sino que abundarás en todo don de la gracia.

El tiempo requiere de ti que aspire a alcanzar a Dios, como el piloto anhela prósperos vientos, y el navegante, sorprendido en la tormenta, el puerto. Sé sobrio, como un atleta de Dios. El premio es la incorrupción y la vida eterna, de la que también tú estás persuadido. (Ignacio a Policarpo)

3:1-2.- Que no te amedrenten los que se dan aires de hombres dignos de todo crédito y enseñan doctrinas extrañas a la fe. Por tu parte mantente firme, como un yunque golpeado por el martillo. De grande atleta es ser desarrollado y, sin embargo, vencer. Pues ¡cuánto más hemos de soportarlo todo por Dios, a fin de que también Él nos soporte a nosotros!

Sé todavía más diligente de lo que eres. Date cabal cuenta de los tiempos. Aguarda al que está por encima del tiempo, al Intemporal, al Invisible, que por nosotros se hizo visible; al Impalpable, al Impalpable, que por nosotros se hizo pasible: al que por todos los modos sufrió por nosotros. (Ignacio a Policarpo)

4:1-2.- Las viudas no han de ser desatendidas. Después del Señor, tú has de ser quien se cuide de ellas. Nada se haga sin tu conocimiento, ni tú tampoco hagas nada sin contar con Dios, como efectivamente no lo haces. Mantente firme. Celébrense reuniones con más frecuencia. Búscalos a todos por su nombre. (Ignacio a Policarpo)

5:1-2.- Huye las malas artes o, mejor aún, ten conversación con los fieles para precaverles contra ellas. (Ignacio a Policarpo)

Policarpo 6:1.- Mas también los ancianos han de tener entrañas de misericordia, compasivos para con todos, tratando de traer a buen camino lo extraviado, visitando a todos los enfermos; no descuidándose de atender a la viuda, al huérfano y al pobre; atendiendo siempre al bien, tanto delante de Dios como de los hombres, muy ajeno de toda ira, de toda acepción de personas y juicio injusto, lejos de todo amor al dinero, no creyendo demasiado de prisa la acusación contra nadie, no severos en sus juicios, sabiendo que todos somos deudores de pecado.

Sobremano me contrista el caso de Valente, que un tiempo perteneció a los ancianos entre vosotros, pues hasta tal punto desconoce el lugar que le fue concedido. Os amonesto, pues, que os abstengáis de la avaricia y seáis castos y veraces. Apartaos de todo mal.

Ahora bien, el que en estas cosas no es capaz de gobernarse a sí mismo, ¿cómo predica a otros? El que no se apartare de la avaricia, se verá mancillado por la idolatría y será juzgado como entre los gentiles, que desconocen el juicio del Señor. ¿O es que ignoráis que los Santos juzgarán al mundo, como enseña Pablo?

Grandemente, pues, hermanos, me contristé por él y por su mujer, a quienes el Señor conceda verdadera penitencia. Ahora bien, aun en este caso debéis portaros con templanza y no considerar a los tales como enemigos, sino tratar de reducir los miembros enfermos y extraviados, a fin de que salvéis el cuerpo de todos vosotros. Porque haciendo esto, a vosotros mismos edificáis. (Policarpo 11: 1-2 y 4)

DEBERES DE LOS CRISTIANOS HACIA SUS PASTORES

ORAR POR TUS MINISTROS

Por lo demás, hermanos, orad por nosotros, para que la palabra del Señor corra y sea glorificada, así como lo fue entre vosotros, y para que seamos librados de hombres perversos y malos; porque no es de todos la fe. (2Ts 3:1-2)

Orad por nosotros; pues confiamos en que tenemos buena conciencia, deseando conducirnos bien en todo. (Heb 13:18)

Acuérdate de tus ministros en tus oraciones, para que ellos sepan conducirse bien en todas las cosas y ejerzan bien su ministerio con poder del Espíritu Santo y muchos vengán a la salvación. Ellos están velando por ti., vela tú por ellos apoyándolos en oración, recuerda que ellos reciben una presión superior sobre sus personas y familias, y que el diablo tiene un interés especial en hacerlos caer, no en vano la Palabra de Dios dice:

“heriré al pastor y se dispersaran las ovejas”. (Mt. 26:31; Zac. 13:7)

Si ellos caen, muchos caerán con ellos, inclusive tú podrías ser uno de ellos. Sostenerlos a ellos en oración, es sostenernos a nosotros mismos. Recuerda que cuando Moisés oraba por el pueblo, en la batalla contra Amalec, cuando bajaba sus brazos el enemigo prevalecía, cuando los levantaba Israel vencía; por esto, Aarón y Hur sostenían los brazos de Moisés hasta que la batalla fue vencida. Hoy los creyentes podemos sostener los brazos victoriosos de nuestros ministros a través de la oración.

E hizo Josué como le dijo Moisés, peleando contra Amalec; y Moisés y Aarón y Hur subieron a la cumbre del collado.

Y sucedía que cuando alzaba Moisés su mano, Israel prevalecía; mas cuando él bajaba su mano, prevalecía Amalec.

Y las manos de Moisés se cansaban; por lo que tomaron una piedra, y la pusieron debajo de él, y se sentó sobre ella; y Aarón y Hur sostenían sus manos, el uno de un lado y el otro de otro; así hubo en sus manos firmeza hasta que se puso el sol. Y Josué deshizo a Amalec y a su pueblo a filo de espada. (Éxodo 17:10-13)

IMITAD SU FE

Toma ejemplo de la vida y conducta de tus ministros en todo aquello que puede ser imitado.

Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe. (Hebreo 13:7)

Y vosotros vinisteis a ser imitadores de nosotros y del Señor, recibiendo la palabra en medio de gran tribulación, con gozo del Espíritu Santo. (1ª Tesalonicenses 1:6)

Por lo demás, hermanos, os rogamos y exhortamos en el Señor Jesús, que de la manera que aprendisteis de nosotros cómo os conviene conducir y agradar a Dios, así abundéis más y más. (1ª Tesalonicenses 4:1)

Hermanos, sed imitadores de mí, y mirad a los que así se conducen según el ejemplo que tenéis en nosotros. (Filipenses 3:17)

Lo que aprendisteis y recibisteis y oísteis y visteis en mí, esto haced; y el Dios de paz estará con vosotros. (Filipenses 4:9)

DEFENDERLOS Y NO ADMITIR ACUSACIÓN SINO CON VARIOS TESTIGOS

Debemos de cuidar y defender, por nuestra parte, al siervo de Dios que esta sirviéndonos y cuidándonos, no permitiendo ninguna crítica o murmuración contra el. Solo admitiremos acusación contra los ministros, cuando vengan de boca de dos o tres testigos fieles, no siendo así, no prestaremos oído a nada malo contra los ungidos del Señor.

No toquéis, dijo, a mis ungidos, ni hagáis mal a mis profetas. (1ª Crónicas 16:22)

Esto que has hecho no está bien. Vive Jehová, que sois dignos de muerte, porque no habéis guardado a vuestro señor, al ungido de Jehová. (1ª Samuel 26:16)

Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos. (1ª Timoteo 4:17-19)

DEBEMOS DE AYUDARLE Y PROVEERLES DE TODO LO QUE NECESITE

Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente Los que trabajan en predicar y enseñar. Pues La Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario. (1ª Tim. 4:17-18)

¿Acaso no tenemos derecho de comer y beber?

¿No tenemos derecho de traer con nosotros una hermana por mujer como también los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas?

¿O sólo yo y Bernabé no tenemos derecho de no trabajar? ¿Quién fue jamás soldado a sus propias expensas? ¿Quién planta viña y no come de su fruto? ¿O quién apacienta el rebaño y no toma de la leche del rebaño? ¿Digo esto sólo como hombre? ¿No dice esto también la ley?

Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla. ¿Tiene Dios cuidado de los bueyes, o lo dice enteramente por nosotros? Pues por nosotros se escribió; porque con esperanza debe arar el que ara, y el que trilla, con esperanza de recibir del fruto.

Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáremos de vosotros lo material?

Si otros participan de este derecho sobre vosotros, ¿cuánto más nosotros? Pero no hemos usado de este derecho, sino que lo soportamos todo, por no poner ningún obstáculo al evangelio de Cristo. ¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan? Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio. Pero yo de nada de esto me he aprovechado, ni tampoco he escrito esto para que se haga así conmigo; porque prefiero morir, antes que nadie desvanezca esta mi gloria. (1ª Corintios 9:4-15)

El que es enseñado en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye. (Gálatas 6:6)

Mas tuve por necesario enviaros a Epafrodito, mi hermano y colaborador y compañero de milicia, vuestro mensajero, y ministrador de mis necesidades. (Filipenses 2:25)

En gran manera me gocé en el Señor de que ya al fin habéis revivido vuestro cuidado de mí; de lo cual también estabais solícitos, pero os faltaba la oportunidad. No lo digo porque tenga escasez, pues he aprendido a contentarme, cualquiera que sea mi situación.

Sé vivir humildemente, y sé tener abundancia; en todo y por todo estoy enseñado, así para estar saciado como para tener hambre, así para tener abundancia como para padecer necesidad.

Todo lo puedo en Cristo que me fortalece.

Sin embargo, bien hicisteis en participar conmigo en mi tribulación. (Fil. 4:10-14)

AMAD Y SUJETAOS A VUESTROS PASTORES

La sujeción a los ancianos debe de ejercitarse por amor y respeto, no por imposición ni por la fuerza.

⁷Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe. (Hebreos 13:7)

¹⁷Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso. (Hebreos 13:17)

¹²Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan; ¹³y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra. Tened paz entre vosotros. (1ª Tesalonicenses. 5:12)

Es bueno tener claro y recordar que un pastor, sólo tiene autoridad sobre aquel rebaño que lo reconoció como tal, pretender que en cualquier lugar reconozcan tu ministerio, sería no tener claro cual es la función y alcance de tu ministerio. Es pastor aquél que tiene ovejas; no existen pastores sin rebaños. Muchos falsos ministros se mueven de iglesia en iglesia o buscan grupos o hermanos desperdigados o descontentos sobre los que nunca trabajaron, pretendiendo conseguir un grupo bajo sus órdenes de manera rápida y sin esfuerzo.

LA SUJECCIÓN A LOS PASTORES EN LA IGLESIA DEL SIGLO I Y II

En los escritos de los primeros cristianos de siglo I y II, se hace referencia a la necesidad de estar sujetos a los pastores. Notemos que al pastor principal de la iglesia en la ciudad se le llama Obispo.

4:1 Hijo mío, te acordarás de día y de noche del que te habla la palabra de Dios, y le honrarás como al Señor. Porque donde se anuncia la majestad del Señor, allí está el Señor.

4:2 Buscarás cada día los rostros de los santos, para hallar descanso en sus palabras. (Didaje)

5:2-3.- Que nadie se llame a engaño. Si alguno no está dentro del ámbito del altar, se priva del pan de Dios...así, pues, el que no acude a la reunión de los fieles, ése es ya un soberbio y él mismo pronuncia su propia sentencia. Porque escrito está: Dios resiste a los soberbios. Pongamos, por ende, empeño en no resistir al obispo, a fin de estar sometidos a Dios. (Ignacio a los Efesios).

2:2.- Sometidos al obispo y al colegio de ancianos, seáis de todo en todo santificados. (Ignacio a los Efesios).

4:1.- Conviene correr a una con el sentir de vuestro obispo, que es justamente lo que ya hacéis. En efecto, vuestro colegio de ancianos, digno del nombre que lleva, digno, otrosí, de Dios, así está armoniosamente concertado con su obispo como las cuerdas de una lira. (Ignacio a los Efesios).

6:1.- Y cuando uno ve más callado a su obispo, mayor reverencia ha de tributarle. Porque a todo el que envía el padre de familias a su propia administración, no de otra manera hemos de recibirle que al mismo que le envía. Luego cosa evidente es que hemos de mirar al obispo como al señor mismo. (Ignacio a los Efesios).

2:1.- Así, pues, a todos vosotros tuve la suerte de veros en la persona de Damas, obispo vuestro digno de Dios, y de vuestros dignos presbíteros Bajo y Apolonio, así como del diácono Soción, consiervo mío, de quien ojala me fuera a mí dado gozar, pues se somete a su obispo como a la gracia de Dios y al colegio de ancianos como a la ley de Jesucristo. (Ignacio a los Magnesios)

3.1-2.- Mas también a vosotros os conviene no abusar de la poca edad de vuestro obispo, sino, mirando en él la virtud de Dios Padre, tributarle toda reverencia. Así he sabido que vuestros santos ancianos no tratan de burlar su juvenil condición, que salta a los ojos, sino que, como prudente en Dios, le son obedientes o, por mejor decir, no a él, sino al Padre de Jesucristo, que es el obispo o inspector de todos.

Así, pues, para honor de Aquél que nos ha amado, es conveniente obedecer sin género de fingimiento. Por que no es a este obispo que vemos a quien se quiere engañar, sino que se pretende burlar al obispo invisible. Ahora bien, en este caso, ya no es asunto de carne, sino asunto que atañe a Dios, a quien aun lo escondido está patente. (Ignacio a los Magnesios)

4:1.- Bien está, pues, no sólo llamarse cristianos, sino también serlo; al modo que hay algunos que dan, sí, al obispo, su nombre de inspector; pero luego lo hacen todo a sus espaldas. Los tales no me parece a mí que tienen buena conciencia, como quiera que no se reúnen para el culto divino de modo válido, conforme al mandamiento. (Ignacio a los Magnesios)

6:1.-...Yo os exhorto a que pongáis empeño por hacerlo todo en la concordia de Dios, presidiendo el obispo, que ocupa el lugar de Dios, y los ancianos, que representan el colegio de los Apóstoles, y teniendo los diáconos, para mí dulcísimos, encomendado el ministerio de Jesucristo, el que antes de los siglos estaba junto al Padre y se manifestó al fin de los tiempos. (Ignacio a los Magnesios)

7:1.- Por consiguiente, a la manera que el Señor nada hizo sin contar con su Padre, hecho como estaba una cosa con Él- nada, digo, ni por sí mismo ni por sus Apóstoles; así vosotros nada hagáis tampoco sin contar con vuestro obispo y los ancianos; ni tratéis de colorear como laudable nada que hagáis a vuestras solas. (Ignacio a los Magnesios)

13:1-2.- Unidos a vuestro obispo dignísimo y a la espiritual coona, digna de ser ceñida, de vuestros colegios de ancianos y a vuestros diáconos según Dios.

Someteos a vuestro obispo, y también los unos a los otros, al modo que Jesucristo está sometido, según la carne, a su Padre, y los Apóstoles a Cristo y al padre y al Espíritu, a fin de que haya unidad tanto corporal como espiritual. (Ignacio a los Magnesios)

2:1-3.- Y es así que sometidos como estáis a vuestro obispo como si fuera el mismo Jesucristo, os presentáis a mis ojos no como quienes viven según los hombres, sino conforme a Jesucristo mismo, el que murió por nosotros, a fin de que, por la fe en su muerte, escapéis a la muerte.

Necesario es, por tanto, como ya lo practicáis, que no hagáis cosa alguna sin contar con el obispo; antes sometido también al colegio de los ancianos, como a los Apóstoles de Jesucristo, esperanza nuestra, en quien hemos de encontrarnos en toda nuestra conducta.

Es también preciso que los diáconos, ministros que son de los misterios de Jesucristo, traten por todos los modos de hacerse gratos a todos; por que no son ministros de comidas y bebidas, sino servidores de la Iglesia de Dios. Es, pues, menester que se guarden de cuanto pudiera echárseles en cara, como de fuego. (Ignacio a los Tralianos)

3:1-2.- Ahora que, por vuestra parte, todos habéis también de respetar a los diáconos como a Jesucristo. Lo mismo digo del obispo, que es figura del Padre, y de los ancianos, que representan el senado de Dios y la alianza o colegio de los Apóstoles. Quitados éstos no hay nombre de Iglesia.

Acerca de todo esto, seguro estoy de que así lo sentís vosotros, pues en vuestro obispo recibí, y tengo todavía a mi lado, un trasunto de vuestra caridad. Su sola presencia es una magnífica lección, y su mansedumbre una fuerza. Yo me figuro que aun los sin Dios han de respetarle. (Ignacio a los Tralianos)

7:2 y 8:1.- El que está dentro del altar es puro; mas el que está fuera del altar, no es puro. Quiero decir, el que hace algo a espaldas del obispo y del colegio de los ancianos, ése es el que no está puro y limpio en su conciencia.

No es que yo me haya enterado de que se dé nada semejante entre vosotros; sino que, por el amor que os tengo, hago de centinela vuestro, previendo que preveo las asechanzas del diablo. (Ignacio a los Tralianos)

13:2.-Someteos a vuestro obispo como al mandamiento de Dios, y del mismo modo al colegio de los ancianos. Y amaos todos los unos a los otros con corazón indivisible. (Ignacio a los Filadelfios)

Firma y Saludo.- Iglesia que es regocijo eterno y permanente, mayormente cuando son una sola cosa con su obispo, con los ancianos que le rodean y con los diáconos que fueron constituidos según el sentir de Jesucristo, y a los que Él, conforme a su propia voluntad, afianzó en firmeza por su Santo Espíritu. (Ignacio a los Filadelfios)

1:1-2.- Yo me di muy bien cuenta de que él, vuestro obispo, no ejerce el ministerio que atañe al común de la iglesia por que él, de sí y ante sí, se lo halla arrogado, ni porque le venga de mano de hombre ni de ambición de gloria vana, sino en la caridad de Dios Padre y del Señor Jesucristo.

Maravillado estoy de la serenidad de un hombre que puede más con su silencio que otros con su vana garrulería.

Y es que está tan armoniosamente concertado con los mandamientos de Dios, como las cuerdas con la lira. Por eso no puedo menos de tener en mi alma por bienhadado su modo de sentir, que mira todo a Dios, pues bien me doy cuenta de que hay en ello un cúmulo de virtud y perfección; bienhadada, otrosí, su imperturbabilidad y su mansedumbre, como de quien vive en toda serenidad de Dios. (Ignacio a los Filadelfios)

9:1.- Bien está que sepamos de Dios y del obispo. El que honra al obispo, es honrado de Dios. El que a ocultas del obispo hace algo, rinde culto al diablo. (Ignacio a los Esmirniotas)

4:1-2.-Nada se haga sin tu conocimiento, ni tú tampoco hagas nada sin contar con Dios, como efectivamente no lo haces. Manténte firme. (Ignacio a Policarpo)

6:1.- Atender al obispo, a fin de que Dios os atienda a vosotros. Yo me ofrezco como rescate por quienes se someten al obispo, a los ancianos y a los diáconos. (Ignacio a Policarpo)

Diogneto 12:2.-Porque en este lugar fue plantado el árbol de la ciencia y el árbol de la vida; pero no es la ciencia la que mata, sino la desobediencia mata.

Los bautismos, los matrimonios y la Santa Cena deben de ser celebrados bajo la autoridad del pastor, según los escritos de los primeros hermanos.

8:1-2.- Seguid todos al obispo, como Jesucristo al Padre, y al colegio de ancianos como a los Apóstoles; en cuanto a los diáconos, reverenciadlos como al mandamiento de Dios. Que nadie, sin contar con el obispo, haga nada de cuanto atañe a la iglesia. Sólo aquella Eucaristía ha de tenerse por válida que se celebre por el obispo o por quien de él tenga autorización.

Dondequiera apareciere el obispo, allí esté la muchedumbre, al modo que donde quiera estuviere Jesucristo, allí está la Iglesia universal. Sin contar con el obispo, no es lícito ni bautizar ni celebrar la Eucaristía; sino, mas bien, aquello que el aprobare, eso es también lo agradable a Dios, a fin de que cuanto hiciere sea seguro y válido. (Ignacio a los Esmirniotas)

5:2.-Respecto a los que se casan, esposos y esposas, conviene que celebren su enlace con conocimiento del obispo, a fin de que el casamiento sea conforme al señor y no por solo deseo. Que todo se haga para honra de Dios. (Ignacio a Policarpo)

Como vemos lo podrían celebrar otros hermanos, pero siempre bajo la autoridad de los ministros de la iglesia.